



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO DE 6 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Índice

Reseña informativa al 30 de junio de 2025.

Estados financieros intermedios al 30 de junio de 2025:

Estados financieros consolidados:

Estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2025.

Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Notas a los estados financieros intermedios consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Estados financieros separados (individuales):

Estado intermedio separado de situación financiera al 30 de junio de 2025.

Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Notas a los estados financieros intermedios separados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

Informe del auditor independiente

Informe de la Comisión Fiscalizadora.

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 69****ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959

- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.854.181.162	8.076.527.212
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	1.376.997.428	3.393.302.119
Créditos por ventas	7a	27.210.285.901	32.422.924.088
Otros créditos	7b	7.591.273.287	5.865.149.305
Inventarios	8	35.170.020.795	29.219.765.676
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		74.202.758.573	78.977.668.400
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6 / Anexo D	2.180.821.367	1.279.022.541
Otros créditos	7b	1.377.333.579	781.721.527
Activo por impuesto diferido	15	1.153.091.190	1.045.722.233
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	207.608.040.257	182.473.114.521
Activos intangibles	Anexo B	30.271.060.422	30.016.107.665
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	130.468.316	67.959.790
Llave de negocio	9	4.786.848.373	4.786.848.373
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		247.507.663.504	220.450.496.650
TOTAL ACTIVO		321.710.422.077	299.428.165.050
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	36.138.696.093	32.863.089.300
Préstamos	11	30.311.724.439	21.037.499.721
Remuneraciones y cargas sociales	12	4.052.099.006	7.408.962.668
Cargas fiscales	13	2.347.444.895	1.811.436.444
Anticipos de clientes		9.132.365	68.939.016
Otros pasivos	14	937.725.660	2.225.996.918
TOTAL PASIVO CORRIENTE		73.796.822.458	65.415.924.067
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	141.992.185.892	143.914.380.773
Pasivo por impuesto diferido	15	13.827.021.111	14.812.071.053
Otros pasivos	14	15.564.429.864	71.060.858
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		171.383.636.867	158.797.512.684
TOTAL PASIVO		245.180.459.325	224.213.436.751
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		75.197.819.660	74.004.710.844
Participaciones no controladoras		1.332.143.092	1.210.017.455
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		76.529.962.752	75.214.728.299
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		321.710.422.077	299.428.165.050

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.06.2025 (6 meses)	30.06.2024 (6 meses)	30.06.2025 (3 meses)	30.06.2024 (3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	53.820.372.624	47.408.075.773	25.177.983.988	23.644.409.621
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(21.904.017.469)	(23.433.240.944)	(8.514.886.253)	(11.706.212.126)
Resultado bruto		31.916.355.155	23.974.834.829	16.663.097.735	11.938.197.495
Gastos de comercialización	Anexo H	(16.343.749.076)	(13.311.594.455)	(8.582.690.860)	(6.453.297.996)
Gastos de administración	Anexo H	(6.272.133.304)	(4.583.630.514)	(3.470.308.680)	(2.301.786.419)
Subtotal – (Pérdida) /Ganancia		9.300.472.775	6.079.609.860	4.610.098.195	3.183.113.080
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		1.300.287.876	5.879.694.248	(2.904.021.134)	4.138.614.464
- Diferencia de cambio		2.316.323.866	2.824.287.707	1.722.368.779	690.161.768
Subtotal		3.616.611.742	8.703.981.955	(1.181.652.355)	4.828.776.232
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(5.281.574.873)	(1.599.415.922)	(1.689.323.759)	(2.006.906.539)
- Diferencia de cambio		(7.190.573.827)	(7.342.028.298)	(5.496.497.615)	(3.215.385.700)
Subtotal		(12.472.148.700)	(8.941.444.220)	(7.185.821.374)	(5.222.292.239)
Resultado por la posición monetaria neta		3.399.944.550	16.700.874.462	708.943.166	1.706.194.833
Resultados financieros netos		(5.455.592.408)	16.463.412.197	(7.658.530.563)	1.312.678.826
Otros ingresos y egresos	17	789.135.172	250.300.052	347.874.903	82.864.863
Resultado antes de impuesto a las ganancias		4.634.015.539	22.793.322.109	(2.700.557.465)	4.578.656.769
Impuesto a las ganancias	21a	(1.550.690.863)	(7.348.074.703)	(184.617.961)	(483.606.412)
Resultado neto del periodo		3.083.324.676	15.445.247.406	(2.885.175.426)	4.095.050.357
Otros resultados integrales					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		279.646.309	(3.103.569.862)	297.671.325	(992.974.881)
Resultado integral total del periodo		3.362.970.985	12.341.677.544	(2.587.504.101)	3.102.075.476
Resultado neto del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3.194.295.171	15.493.065.110	(2.811.419.855)	4.124.751.981
Participaciones no controladoras		(110.970.495)	(47.817.704)	(73.755.571)	(29.701.624)
Resultado integral total del periodo atribuible a:					
Propietarios de la controladora		3.473.941.480	12.389.495.248	(2.513.748.530)	3.131.777.100
Participaciones no controladoras		(110.970.495)	(47.817.704)	(73.755.571)	(29.701.624)
Ganancia por acción (en pesos):					
Resultado por acción básico (a)		39,56	191,86		
Resultado por acción diluido (b)		39,56	191,86		

(a) Calculado en base al número promedio ponderado de acciones en circulación, teniendo en cuenta las variaciones del capital y las fechas en que ellas se devengaron.

(b) Calculado en base a las acciones referidas en el punto a) pero considerando la conversión de las acciones preferidas desde el inicio del periodo.

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales					
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior	Resultados no asignados			
Saldos al 1° de enero de 2024	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	17.655.594.149	11.915.628.338	144.668.604	(27.196.639.369)	56.517.876.613	1.010.340.935	57.528.217.548
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril del 2024											
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(17.655.594.149)	-	-	17.655.594.149	-	-	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	15.493.065.110	15.493.065.110	(47.817.704)	15.445.247.406
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(23.356.621)	(3.103.569.862)	-	(3.126.926.483)	(364.111.127)	(3.491.037.610)
Saldos al 30 de junio de 2024	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	-	11.892.271.717	(2.958.901.258)	5.952.019.890	68.884.015.240	598.412.104	69.482.427.344

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados			
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior				
Saldos al 1º de enero de 2025	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	-	5.711.995.960	(3.636.061.210)	17.930.151.203	74.004.710.844	1.210.017.455	75.214.728.299
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2025											
- Reserva Legal	-	-	-	896.507.559	-	-	-	(896.507.559)	-	-	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	14.731.704.607	-	-	(14.731.704.607)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(2.301.939.037)	(2.301.939.037)	-	(2.301.939.037)
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	37.042.246	37.042.246	(37.042.246)	-
Aportes de los minoritarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	284.845.966	284.845.966
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	3.194.295.171	3.194.295.171	(110.970.495)	3.083.324.676
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	-	-	(15.935.873)	279.646.309	-	263.710.436	(14.707.588)	249.002.848
Saldos al 30 de junio de 2025	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	2.249.449.540	14.731.704.607	5.696.060.087	(3.356.414.901)	3.231.337.417	75.197.819.660	1.332.143.092	76.529.962.752

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE
SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

VARIACION DEL EFECTIVO	30.06.2025	30.06.2024
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	11.469.829.331	2.062.812.808
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	4.231.178.590	2.561.397.488
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(7.238.650.741)	498.584.680
Variación por efecto por la posición monetaria neta	1.504.466.081	915.356.617
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(5.734.184.660)	1.413.941.297
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del periodo	3.194.295.171	15.493.065.110
Más:		
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	1.550.690.863	7.348.074.703
Aumento/(Disminución) de previsión para deudores incobrables	6.599.424	36.193.996
Aumento/(Disminución) de previsión para bonificaciones	(71.859.715)	336.330.000
Aumento/(Disminución) previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.417.526.938)	1.675.544.085
Aumento/(Disminución) previsión para juicios	76.997.168	8.556.648
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.756.802.674	1.282.714.758
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	400.569.536	34.604.154
Amortización activos intangibles	2.851.777.328	1.399.896.427
Resultado Posición monetaria neta	(3.399.944.550)	(16.700.874.462)
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	1.031.782.355	(8.137.424.085)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(1.784.769.227)	(1.199.291.684)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	(4.511.233.300)	6.102.065.941
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	7.586.168.158	(9.256.881.962)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	(2.447.812.483)	1.402.652.788
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	(1.840.604.907)	1.035.270.187
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	(1.271.075.474)	(210.417.238)
Aumento/(Disminución) de provisiones	(42.439.876)	(168.014.241)
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	(59.806.651)	(62.471.658)
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) en las actividades operativas	1.608.609.556	419.593.467
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(26.483.143.111)	(2.466.304.405)
Adquisición de activos intangibles	(2.910.423.122)	(2.527.706.195)
(Aumento)/Disminución neta de otros activos de inversión	(2.511.498.201)	(394.489.571)
Aportes de los Minoritarios	284.845.966	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(31.620.218.468)	(5.388.500.171)
Actividades de Financiación		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	26.579.363.289	6.382.848.001
Pago de dividendos	(2.301.939.037)	-
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por las actividades de financiación	24.277.424.252	6.382.848.001
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(5.734.184.660)	1.413.941.297

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de USD 2.574.499.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento. Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de \$ 5.050.000.000 por la Clase A, U\$S 3.962.593 por la Clase B y \$ 4.182.980.108 por la Clase C.

1.2 Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

El contexto económico argentino en el 2024 se caracterizó por una baja importante en la inflación acumulada, la cual arrojó un total anual del 118% y una variación del tipo de cambio de 28%. Si bien, sigue siendo un número elevado, los efectos de la Ley Bases y las políticas monetarias, fueron disminuyendo el porcentaje mensual de la inflación hacia mediados y finales de año, continuando en sintonía en el primer semestre del 2025, llegando a una inflación interanual del 39% en junio del corriente año.

Sumada a la reestructuración profunda anunciada por el Gobierno Nacional a comienzos de este año, el contexto económico se encuentra afectado por las disputas arancelarias, principalmente de países como Estados Unidos y China que están replanteando sus estrategias y alianzas comerciales generando inestabilidad en los mercados financieros, especialmente en estos días.

Además, en nuestro país se han levantado las restricciones cambiarias para la compra y venta de divisas, lo que permite que el tipo de cambio se determine según la oferta y la demanda del mercado. Si bien este cambio podría generar cierta volatilidad en el corto plazo, también abre la puerta a una mayor transparencia y eficiencia en el mercado cambiario. En cuanto a la inflación, continúa mostrando una tendencia general a la baja, con una leve variación en el último mes del trimestre presentado.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad ("NIIF") y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios consolidados de la Sociedad por el periodo finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 ("NIC 29").

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información al periodo económico actual, dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros consolidados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

de corto plazo, terrenos y edificios, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en la nota 4.

2.4 Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad realizara los cambios de exposición correspondientes.

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

La Sociedad estima que su aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros intermedios consolidados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. incluyen los estados financieros separados de la sociedad y los estados financieros separados de sus sociedades controladas correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 y el 31 de diciembre 2024 respectivamente. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

La Sociedad reevalúa si controla o no una inversión, si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control antes mencionados.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una inversión, tiene poder sobre la inversión cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la inversión de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una inversión son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- el tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros tenedores de voto;
- derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- cualquier hecho o circunstancia adicional que indiquen que la Sociedad tiene o no la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde el control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado del resultado integral desde la fecha en que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las sociedades controladas directa o indirectamente, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidas a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de las respectivas transacciones. Las diferencias surgidas por la utilización del tipo de cambio de cierre para la conversión de activos, pasivos y patrimonio neto y del tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción para el resultado integral del ejercicio se exponen, en los

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

estados de las controladas, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

- eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y
- eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados del ejercicio de las sociedades controladas.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en estos estados financieros consolidados son las siguientes:

(i) **Sociedades bajo control según Art. 33:**

Controlada	Actividad principal	País	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos	% de participación directa - capital y votos	% de participación indirecta - capital y votos
			2025 (a)		2024 (b)	
Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.	Explotación de la industria de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, alimentarios y suplementos dietarios y la comercialización de dichos productos. Compra, venta directa o cualquier modo de venta.	México	-	99%	-	99%
Laboratorios Richmond Perú S.A.C. (sociedad en fase preoperativa)	Permuta, consignación, acopio, importación, exportación, leasing, producción y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios.	Perú	3,125%	96,875%	3,125%	96,875%
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Realización de inversiones en subsidiarias y asociadas en el exterior	Uruguay	100%	-	100%	-
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.)	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Colombia	24,79%	75,21%	24,79%	75,21%
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	Chile	-	90%	-	90%
Medicine S.A.	Comercio al por mayor de productos diversos	Paraguay	-	55%	-	55%
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. (sociedad en fase preoperativa)	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	Argentina	72,83%	-	79,83%	-

(a) El estado consolidado intermedio de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

30 de junio de 2025, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al periodo económico terminado el 30 de junio de 2025 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, por el periodo económico terminado el 30 de junio de 2025.

- (b) El estado consolidado de situación financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. al 31 de diciembre de 2024, el estado consolidado del resultado integral, el estado consolidado de cambios en el patrimonio y el estado consolidado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024 se consolidaron con los estados financieros separados de las sociedades controladas en forma directa e indirecta, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2024.

(ii) Fideicomiso Financiero “Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond”

La Compañía actúa como fiduciante del Fideicomiso Financiero “Proyecto Vida Laboratorios Richmond” (“el Fideicomiso”) entregando como activo fideicomitido el terreno donde se edificará la planta de producción de vacunas y productos de biotecnológicos, de acuerdo con los descrito en nota 29.

De acuerdo con los lineamientos de NIIF 10 la Compañía tiene control sobre el Fideicomiso y consolida sus estados financieros por evaluación de los siguientes componentes:

- 1) Poder: la Compañía tiene poder sobre las actividades relevantes ya que tiene el poder de decisión sobre las actividades vinculadas a la producción y comercialización de las vacunas y productos biotecnológicos. Si bien existe un “comité de seguimiento” con mayoría de los inversores de CP, la actividad de este comité se vincula con “derechos protectores”, por lo que no afecta la definición de poder.
- 2) Rendimientos: la Compañía tiene exposición a los rendimientos generados por la producción y comercialización de vacunas.
- 3) Vinculación entre poder y rendimiento: la Compañía tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento como consecuencia de dicha implicación.

Asimismo, los Certificados de Participación (“CP”) cumplen con la definición de pasivo financiero bajo NIC 32 debido a que hay una obligación de entregar efectivo a los tenedores de CP (los pagos de amortización y renta). La diferencia de cambio y los pagos variables se imputan a resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los CP se deducen de la medición inicial del pasivo (párrafo 5.1.1. de NIIF 9) y se reconocen en resultados a través del método de la tasa efectiva.

Activos de disponibilidad restringida

De acuerdo con el contrato de fideicomiso Financieros “Proyecto Vida – Laboratorios Richmond”, Laboratorios Richmond Argentina S.A.C.I.F. no podrá disponer libremente de los bienes suscriptos en el contrato que actúan como bienes fideicomitados de acuerdo a la nota 29 de los presentes estados financieros que son administrados por el fiduciario.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios consolidados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado consolidado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones, considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de junio de 2025 y al 31 diciembre de 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

Bajo la NIC 2, el importe de las rebajas de valor de los inventarios que se ha reconocido como gasto en el ejercicio, el importe de las reversiones en las rebajas de valor anteriores, que se ha reconocido como una reducción en la cuantía del gasto por inventarios en el ejercicio, de acuerdo con el párrafo 34; y las circunstancias o eventos que hayan producido la reversión de las rebajas de valor, de acuerdo con el referido párrafo 34; Referencia adicional: párrafo 33.

e) Otros activos de inversión

Han sido valuadas a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

f) Participaciones permanentes en sociedades

Las inversiones y el resultado en las sociedades controladas indirectamente se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros intermedios terminados el 30 de junio de 2025, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado, determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revalúo
Inmuebles (Anexo A)	15.718.315.811	15.718.315.811	-
Terrenos (Anexo A)	8.957.823.176	8.957.823.176	-
Subtotal	24.676.138.987	24.676.138.987	-
Impuesto Diferido			(15.935.873)
Total			(15.935.873)

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2 menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera, en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A., Medicine S.A. de Paraguay y Laboratorios Richmond Chile Ltda. y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia se ajustó el saldo al cierre del 31.12.2024, generando una disminución por desvalorización de \$ 2.104.169.850 (ver nota 9).

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El valor llave dado de baja de estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	341.218.803	1.125.558.234
Altas	15.624.269.019	-
Intereses devengados	25.697.869	38.442.156
Diferencia de cambio	32.342.661	137.313.787
Pagos	(195.886.626)	(397.312.066)
Resultado por exposición monetaria	(50.169.730)	(562.783.308)
Saldo al cierre del periodo	15.777.471.996	341.218.803

k) Préstamos

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2024. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de dichas sociedades convertidos en moneda de cierre según se describe en nota 2.5.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del ejercicio según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables que se describen en la nota 3, la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave de negocio. La

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos fijos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una “estimación contable crítica” por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a, los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Caja en moneda local		4.613.698	4.808.204
Caja en moneda extranjera	G	8.740.984	1.820.187
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		392.844.781	1.564.836.774
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	1.799.394.256	168.431.790
Fondo Común de Inversión		648.587.443	6.336.630.257
Total		2.854.181.162	8.076.527.212

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Bonos provinciales y otros	D	536.507.621	1.123.206.796
Depósitos a Plazo Fijo	D	478.989.807	-
Pagarés	D	361.500.000	110.846.762
Letras del tesoro	D	-	2.159.248.561
Total		1.376.997.428	3.393.302.119

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
No Corrientes			
Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	1.536.466	113.927.633
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	58.796.367	58.407.522
Bonos provinciales y otros	D/G	2.120.488.534	1.106.687.386
Total		2.180.821.367	1.279.022.541

7. CRÉDITOS POR VENTAS Y OTROS CRÉDITOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		18.488.964	159.634.614
Cientes en moneda local		28.354.152.938	34.434.789.734
Cientes en moneda extranjera	G	1.425.980.198	797.629.892
Previsión para deudores incobrables	E	(435.096.212)	(412.936.375)
Previsión por bonificaciones y devoluciones	E	(2.153.239.987)	(2.556.193.777)
Total		27.210.285.901	32.422.924.088

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
b) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Accionistas minoritarios		34.068	31.616
Impuesto al valor agregado		968.235.237	435.176.633
Deudores varios en moneda local		1.155.928.663	1.390.617.111
Crédito Impositivo por Bono fiscal		1.374.651	1.582.181
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		1.035.305.717	519.594.426
Seguros a devengar		203.105.479	347.545.807
Impuesto sobre los ingresos brutos		416.119.350	217.899.623
Anticipo a proveedores locales		209.764.174	243.377.321
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	109.970.606	757.427.671
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		83.801.413	17.132.362
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	633.546.949	493.939.808
Otros créditos impositivos		922.275.157	1.030.946.416
Gastos a Rendir Fideicomiso		1.851.811.823	409.878.330
Total		7.591.273.287	5.865.149.305

No corrientes			
Depósito en garantía en moneda extranjera	G	39.713.180	39.314.420
Impuesto al Valor Agregado		1.337.620.399	742.289.526
Saldo a favor del impuesto a las ganancias		-	117.581
Total		1.377.333.579	781.721.527

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Productos terminados	F	15.071.369.895	10.997.516.513
Productos en proceso	F	2.828.449.010	4.576.402.403
Materias primas y materiales	F	16.294.571.395	14.693.501.156
Mercaderías en tránsito		2.982.235.285	2.380.533.455
Subtotal		37.176.625.585	32.647.953.527
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(2.006.604.790)	(3.428.187.851)
Total		35.170.020.795	29.219.765.676

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Valor al comienzo del periodo		4.786.848.373	6.891.018.223
Disminuciones del periodo	3i	-	(2.104.169.850)
Total		4.786.848.373	4.786.848.373

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		7.729.444.077	7.494.165.924
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	28.386.023.304	25.347.477.235
Deudas comerciales con accionistas minoritarios		23.228.712	12.298.266
Honorarios a pagar		-	7.177.259
Provisión para Gastos		-	1.970.616
Total		36.138.696.093	32.863.089.300

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Préstamos Bancarios		13.516.892.321	10.545.409.081
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	605.867.849	2.103.197.504
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	194.481.824	186.156.226
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	533.883.618	319.678.496
Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar		1.604.298.952	645.553.676
Obligaciones Negociables	23/G	12.972.029.632	6.143.870.373
Préstamos Otra Entidad en moneda extranjera	G	645.345.530	502.164.749
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	238.924.713	591.469.616
Total		30.311.724.439	21.037.499.721

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

No corrientes	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Préstamos Bancarios		2.238.491.199	3.359.160.797
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	750.277.103	980.272.094
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	947.591.427	83.644.719
Obligaciones Negociables	23/G	6.365.678.074	14.957.548.434
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.909.958.608	4.312.579.046
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.412.490.297	1.579.523.571
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	113.131.568
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	1.829.516.836	-
Pasivo por Inversión en CP VIDA		123.538.182.348	118.528.520.544
Total		141.992.185.892	143.914.380.773

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		3.683.803.043	7.057.306.232
Previsión para juicios	E	368.295.963	351.656.436
Total		4.052.099.006	7.408.962.668

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		1.443.189.768	884.776.150
Impuesto al valor agregado		7.170.020	102.914.906
Planes de facilidades de pago		259.726.047	176.328.626
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		205.969.035	168.075.310
Impuesto sobre los ingresos brutos		38.874.973	49.547.402
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		49.740.090	69.637.761
Retenciones seguridad social a pagar		2.030.808	3.042.739
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		275.600.837	275.741.888
Diversos		65.143.317	81.371.662
Total		2.347.444.895	1.811.436.444

14. OTROS PASIVOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión para gastos, regalías		85.554.327	206.418.828
Otros Pasivos - Adquisición Medicine S.A/Laboratorios Richmond Chile Ltda. en moneda extranjera	G	23.920.000	23.686.953
Dividendos a pagar		108.062.188	107.573.526
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	435.153.793	1.546.889.178

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Pasivo por arrendamiento	G	284.802.132	341.218.803
Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond México S.A. de C.V.		233.220	209.630
Total		937.725.660	2.225.996.918

No Corrientes

Otros pasivos – Adquisición Laboratorios Richmond Chile en moneda extranjera	G	71.760.000	71.060.858
Pasivo por arrendamiento	G	15.492.669.864	-
Total		15.564.429.864	71.060.858

15. ACTIVO / (PASIVO) POR IMPUESTO DIFERIDO

	30.06.2025	31.12.2024
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por ajuste por inflación impositivo	-	5.974.718
Créditos por ventas	213.931.667	58.175.566
Otros pasivos	960.133.921	1.079.800.528
Total Posición Activo	1.174.065.588	1.143.950.812
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.432.060.015)	(2.449.848.421)
Propiedades, planta y equipo	(4.600.576.312)	(4.922.770.802)
Activos Intangibles	(7.968.450.372)	(8.583.402.642)
Total Posición Pasivo	(15.001.086.699)	(15.956.021.865)
Total Pasivo diferido al cierre	(13.827.021.111)	(14.812.071.053)
Activo por Impuesto diferido por quebrantos impositivos	1.153.091.190	1.045.722.233

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS

Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2025		Venta de bienes		Prestación de Servicios
Mes	Moneda	Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	6.726.796.877	327.413.508	-
Febrero	Pesos	9.748.640.775	146.726.915	-
Marzo	Pesos	12.537.873.356	427.545.435	-
Abril	Pesos	9.426.083.498	(211.904.179)	-
Mayo	Pesos	8.258.219.791	910.418.746	-
Junio	Pesos	8.106.539.507	453.196.506	-
Total	Pesos	54.804.153.804	2.053.396.931	-
Total general		56.857.550.735		
Reintegro por exportaciones		270.605.157		
Descuentos cedidos		(1.909.343.439)		
Bonificaciones y devoluciones		(177.565.719)		
Impuesto s/ingresos brutos		(1.220.874.110)		
Total ventas netas de bienes y servicios		53.820.372.624		

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2024

Mes	Moneda	Venta de bienes		Prestación de Servicios
		Mercado Interno	Mercado Externo	Mercado Interno
Enero	Pesos	6.116.828.064	134.286.996	34.484.291
Febrero	Pesos	9.477.907.823	253.018.967	141.747.569
Marzo	Pesos	7.555.620.572	592.655.106	115.060.252
Abril	Pesos	6.533.201.673	164.740.974	-
Mayo	Pesos	8.870.548.936	617.759.621	42.633.587
Junio	Pesos	8.175.357.478	818.753.831	79.340.414
Total	Pesos	46.729.464.546	2.581.215.495	413.266.113
Total general		49.723.946.154		
Reintegro por exportaciones		286.070.854		
Descuentos cedidos		(1.272.468.655)		
Bonificaciones y devoluciones		(336.330.000)		
Impuesto s/ingresos brutos		(993.142.580)		
Total ventas netas de bienes y servicios		47.408.075.773		

17. OTROS INGRESOS Y EGRESO

	<u>30.06.2025</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30.06.2024</u> <u>(6 meses)</u>	<u>30.06.2025</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30.06.2024</u> <u>(3 meses)</u>
Otros Ingresos				
Usufructo Planta	529.328.972	210.893.705	213.324.497	95.962.840
Recupero de Gastos	46.207.809	50.208.437	26.753.746	19.066.007
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	154.051.692	193.809.487	-	-
Recupero e Ingresos varios	132.382.746	21.678.161	126.420.410	6.542.039
Total Otros Ingresos	861.971.219	476.589.790	366.498.653	121.570.886
Otros Egresos				
Otros Egresos	(72.836.047)	(226.289.738)	(18.623.750)	(38.706.023)
Total otros egresos	(72.836.047)	(226.289.738)	(18.623.750)	(38.706.023)
Total otros ingresos y egresos	789.135.172	250.300.052	347.874.903	82.864.863

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025 (4)	31.12.2024 (5)
De plazo vencido	-	-	11.289.551.863	7.407.371.230	26.681.878.664	25.386.307.559
A vencer						
Hasta 3 meses	552.537.744	2.579.022.576	9.258.994.831	21.675.474.809	22.623.048.236 (6)	23.840.709.432 (6)
De 4 a 6 meses	435.047.937	86.497.411	2.240.079.804	153.828.533	8.667.574.497 (7)	5.211.838.406 (7)
De 7 a 9 meses	73.547.937	880.460.915	878.654.006	9.230.649	8.335.500.025 (8)	4.125.623.524 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.810	85.658.150	398.820.713	1.022.745.758	6.756.822.956 (9)	6.128.979.987 (9)
Más de 1 año	2.180.821.367 (11)	1.279.022.541 (11)	1.377.333.579	781.721.527	34.018.433.408 (10)	25.456.921.087 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	10.735.457.971	8.019.422.414	731.998.080	722.465.159
Más de 1 año	-	-	-	-	123.538.182.348 (11)	118.528.520.544 (11)
Total	3.557.818.795	4.910.661.593	36.178.892.767	39.069.794.920	231.353.438.214	209.401.365.698

(1) Devengan Interés a Tasa Variable

(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés

(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos

(4) Aproximadamente el 31,55% devenga interés a Tasa Variable

(5) Aproximadamente el 28,95% devenga interés a Tasa Variable

(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.117.731.931 al 30.06.2025 y \$ 2.395.862.943 al 31.12.2024.

(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.505.243.590 al 30.06.2025 y \$ 2.704.292.464 al 31.12.2024.

(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 8.335.499.474 al 30.06.2025 y \$ 1.382.393.614 al 31.12.2024.

(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 4.062.831.819 al 30.06.2025 y \$ 1.080.136.482 al 31.12.2024.

(10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 14.808.237.638 al 30.06.2025 y \$ 3.484.098.030 al 31.12.2024.

(11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 19 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y la propuesta del Directorio de: (i) absorber los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$9.541.045.219; y (ii) destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$26.226.767, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$17.930.151.203 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$896.507.559, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$14.731.704.607; y c) A la distribución de dividendos en efectivo la suma de \$2.301.939.037. Dichos valores se encuentran reexpresados al 30 de junio de 2025.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$3.461.505 a \$27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil ciento sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase A	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.882.418	39,48%	159.412.090
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	2.422.545	3%	12.112.725

Titular	Tenencia Acciones Ordinarias Clase B	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016, Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023 la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo, la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$3.840.859 equivalentes a USD138.900 y por CILSA \$21.761.600 equivalentes a USD861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA, Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de junio de 2025:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24,79%
CILSA	6.425.092	75,21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS SA

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$24.742.547 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$37.042.246 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto	4.634.015.539	22.793.322.109
Diferencias permanentes	930.436.987	(6.335.704.097)
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	(1.090.817.973)	4.241.691.037
Resultado del periodo neto de diferencias permanentes	4.473.634.553	20.699.309.049
Alícuota	35%	35%
Subtotal	1.565.772.094	7.244.758.168
Efecto cambio de tasa	(15.081.231)	103.316.535
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	1.550.690.863	7.348.074.703

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.
- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2025, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2025 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 101.679.575,26	\$ -	25%	\$ -
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.983,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de junio de 2025 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- a) Con fecha 1° de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$1.000.000.000. El total

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 30 de junio de 2025 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 918.267.527.

En el año 2016 Laboratorios Richmond Chile Ltda. celebro con el Banco Chile un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por 120 meses.

- b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y a garantías de ventas de comercio exterior al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio 2025.
- c) Con fecha 28 de mayo 2024 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 290.693.079. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 218.019.809.

Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.236. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados "Bonos en pesos a tasa variable – fecha de emisión 26 de febrero de 2025". Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.236.

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie III" por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie IV" por hasta la suma de \$1.500.000.000 en una o más clases.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerró la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie VI” (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie VI Clases A, B, y C” de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Debido a las necesidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento, con fecha 30 de mayo de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones “Serie VII” (quinta emisión en el marco del Programa) por hasta la suma de U\$S 20.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
	Saldo Acreedor		Transacciones	
<u>Compañía relacionada</u>				
<u>Préstamos</u>				
Corrientes				
Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas	238.924.713	591.469.616	-	-
Total	238.924.713	591.469.616	-	-
<u>Préstamos</u>				
No Corrientes				
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera con Accionistas	1.829.516.836	-	-	-
Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas	-	113.131.568	-	-
Total	1.829.516.836	113.131.568	-	-

25. GESTIÓN Y POLITICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas. Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de junio de 2025 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2025 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 30.06.2025

	Mercado Público – Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	6.161.771.491	45.334.599.045	2.324.002.088	-	53.820.372.624
Resultado bruto	2.455.719.462	28.536.322.646	924.313.047	-	31.916.355.155
Resultado neto del periodo	127.328.702	2.489.562.969	44.299.011	533.104.489	3.194.295.171

Información por segmentos al 30.06.2024

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	4.247.803.057	40.292.986.367	2.867.286.349	-	47.408.075.773
Resultado bruto	1.104.426.941	23.089.027.706	(218.619.818)	-	23.974.834.829
Resultado neto del periodo	16.442.929	10.416.947.105	(426.424.932)	5.486.100.008	15.493.065.110

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos 4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar. Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitidos, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitidos:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitidos:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires. dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslative del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable. por Período de Devengamiento del Canon vencido. equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial. y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios, o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratorios Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la “Utilidad Final por Explotación de la Planta” en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas. en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses, por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante, hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario. libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él. Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022. se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago. publicado por el Banco de la Nación Argentina.

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros. dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante. sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro). uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación. uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios. sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

k) Obligaciones imputables al Fiduciante.

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones. sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

- (a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.
- (b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitados.
- (c) Notificar al Fiduciario. en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable. o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;
- (d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;
- (e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta. permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio, que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -. y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta. su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -. para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.
- (f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.
- (g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto. de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias, licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitado; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios. salvo respecto del desgaste natural de los mismos.
- (h) Cumplimiento de normativa. El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional. provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios. salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitido.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión. Transformación. Escisión. etc. A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro), a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero). ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio, o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

"Deuda Financiera": respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales ("commercial papers") e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase ("repurchase agreement" o "repo"), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares. (e) cualquier deuda por operaciones de

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera, (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta, teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas principales:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Etapa 2: que incluye áreas de fabricación de Fill and Finish.
- Etapa 3: que incluye finalización del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API.

Se encuentran finalizadas las obras y el montaje de los equipamientos correspondientes a las etapas contratadas

Respecto de los permisos regulatorios, con fecha 9 de enero de 2025, la Provincia de Buenos Aires otorgó la habilitación del Laboratorio de Especialidades Medicinales con Productos Propios Biotecnológicos Elaborados en Terceros, incluyendo Control de Calidad, Desarrollo, Depósito y Acondicionamiento Secundario.

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2025, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la resolución de habilitación de la planta, encontrándose pendiente la validación del primer lote de producción para la puesta en marcha efectiva de la misma.

Como consecuencia de la habilitación de ANMAT mencionada, se devengó el primer canon fijo, el cual fue abonado el 10 de julio de 2025 por el usufructuario, Laboratorios Richmond con fondos propios, por un importe de USD 30.000.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Estos avances permiten esperar que la planta inicie la producción de la mayor cantidad de sus productos, sólo quedando aquellos cuya fabricación aún depende de negociaciones con proveedores internacionales de insumos que aún se encuentran en proceso de gestión.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I, e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los “CP’s” se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 30.06.2025 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ 10.074.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de “llave en mano”.
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas; finalmente, el alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.
- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo. La Administración Federal de Ingresos Públicos (actualmente ARCA) ha comunicado que según la Ley 27.591 Art. 35 las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales del IVA por miles de \$1.901.248, de los cuales el día 28 de enero de 2025 se ha solicitado a la ARCA la devolución del saldo técnico del año 2024 por la suma de miles \$873.308. Dicha solicitud fue rectificada con fecha 13 de marzo del 2025 por pedido del Fisco para subsanar aspectos formales de la documentación. Como resultado de esa presentación, el 07 de mayo de 2025 ARCA comunicó que el importe autorizado para su devolución será de miles \$868.660. A la fecha, aún no se han recibido dichos fondos.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

(g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:

- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
- Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
- Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
- Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$9.315.304, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, durante el año 2025 y tal como lo viene efectuando hasta la fecha, el Fiduciante estará cubriendo los fondos necesarios hasta la habilitación y puesta en marcha de la planta, los que serán periódicamente rendidos al Fiduciario.

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, por la de Serie III, el 6 de agosto de 2025 se publicó el aviso de pago del diecinueveavo vencimiento a realizarse con fecha 13 de agosto de 2025. Por las de Serie VI Clase A, B y C, el 6 de agosto de 2025 se publicó el aviso de pago del cuarto vencimiento a realizarse con fecha 13 de agosto de 2025.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de agosto de 2025.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Rubros	30.06.2025							31.12.2024							
	Costo o costo revaluado							Amortizaciones						Neto Resultante	Neto Resultante
	Al inicio del Periodo (1)	Efecto por posición monet. y de conversión	Altas	Bajas	Reclas.	Aum. / (Dism.) Rev Técn.	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monet. y de conversión	Ali-cuota	Del Periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo		
Mej. en inm. de terceros	839.263.815	(18.086.495)	-	-	-	-	821.177.320	511.468.207	(19.018.216)	20%	56.853.350	-	549.303.341	271.873.979	327.795.608
Inmuebles	18.276.187.859	227.901.161	81.839.270	-	-	-	18.585.928.290	2.660.621.161	25.493.414	2%	181.497.904	-	2.867.612.479	15.718.315.811	15.615.566.698
Terrenos	8.891.639.962	66.183.214	-	-	-	-	8.957.823.176	-	-	-	-	-	-	8.957.823.176	8.891.639.962
Instalac.	15.719.619.501	1.542.293	101.584.243	-	-	-	15.822.746.037	9.354.385.834	1.542.293	10%	184.141.844	-	9.540.069.971	6.282.676.066	6.365.233.667
Máquinas de laboratorio	27.470.582.075	131.036.097	184.111.167	(270.350)	-	-	27.785.458.989	10.192.841.105	45.813.750	10%	811.675.631	(256.799)	11.050.073.687	16.735.385.302	17.277.740.970
Muebles y útiles	1.405.217.411	(884.404)	6.315.302	-	-	-	1.410.648.309	1.196.287.860	(1.246.073)	10%	19.726.344	-	1.214.768.131	195.880.178	208.929.551
Útiles de lab.	594.586.249	-	-	-	-	-	594.586.249	594.586.249	-	50%	-	-	594.586.249	-	-
Máq. y sist. de comp.	1.619.543.715	(3.689.281)	285.625.657	-	-	-	1.901.480.091	1.465.567.053	(5.188.631)	33%	47.253.276	-	1.507.631.698	393.848.393	153.976.662
Rodados	1.088.012.047	(4.140.500)	-	-	-	-	1.083.871.547	918.996.791	(5.471.010)	20%	49.752.270	-	963.278.051	120.593.496	169.015.256
Obra en curso	132.651.412.009	451.218.277	25.823.667.472	(400.555.985)	-	-	158.525.741.773	-	-	-	-	-	-	158.525.741.773	132.651.412.009
Derecho de Uso	3.289.384.008	-	-	-	-	-	3.289.384.008	2.477.579.870	-	-	405.902.055	-	2.883.481.925	405.902.083	811.804.138
Totales al 30.06.2025	211.845.448.651	851.080.362	26.483.143.111	(400.826.335)	-	-	238.778.845.789	29.372.334.130	41.925.527	-	1.756.802.674	(256.799)	31.170.805.532	207.608.040.257	
Totales al 31.12.2024	280.743.304.300	(64.270.425.193)	5.437.992.871	(537.639.552)	-	(9.527.783.775)	211.845.448.651	27.593.128.555	(909.380.463)	-	3.162.748.341	(474.162.303)	29.372.334.130		182.473.114.521

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	30.06.2025											31.12.2024
	Valores de origen					Amortizaciones					Neto	Neto
	Al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Altas	Bajas	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Efecto por posición monetaria y de conversión	Del periodo (2)	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Resultante	Resultante
Monografías, certificados, marcas y patentes	144.076.807	(4.211.370)	10.479.352	-	150.344.789	122.105.974	(3.965.437)	1.941.864	-	120.082.401	30.262.388	21.970.833
Gastos de desarrollo (1)	44.886.297.221	225.729.559	2.863.080.077	-	47.975.106.857	15.262.080.202	19.347.180	2.627.750.372	-	17.909.177.754	30.065.929.103	29.624.217.019
Licencias de software	1.560.896.511	27.489.399	36.863.693	-	1.625.249.603	1.190.976.698	37.318.882	222.085.092	-	1.450.380.672	174.868.931	369.919.813
Totales al 30.06.2025	46.591.270.539	249.007.588	2.910.423.122	-	49.750.701.249	16.575.162.874	52.700.625	2.851.777.328	-	19.479.640.827	30.271.060.422	
Totales al 31.12.2024	44.521.659.707	(1.903.540.556)	4.701.626.131	(728.474.743)	46.591.270.539	12.573.077.086	(479.132.157)	5.209.692.688	(728.474.743)	16.575.162.874		30.016.107.665

(1) Incluye además Muestras para Registro.

(2) Incluye el efecto de conversión

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO C

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.06.2025						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2024
Actividad		Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos)	(1)	Valor	Participación sobre el capital	Valor
Principal						de libros	social y en los votos posibles	de libros
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	517.936
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.888
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.725
Cuotaparte	HOPE S.R.L.	Producción y Comercialización de Nutraceúticos y dispositivos médicos	cuotaparte	8.334		130.015.177	40%	67.438.241
Totales						130.468.316		67.959.790

(1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.

(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Corrientes		
Bonos provinciales y otros	536.507.621	1.123.206.796
Depósitos a Plazo Fijo	478.989.807	-
Pagarés	361.500.000	110.846.762
Letras del tesoro	-	2.159.248.561
Total otros activos de inversión corrientes	<u>1.376.997.428</u>	<u>3.393.302.119</u>
No corrientes		
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	58.796.367	58.407.522
Cuenta rentada en moneda extranjera	1.536.466	113.927.633
Bonos provinciales y otros	2.120.488.534	1.106.687.386
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>2.180.821.367</u>	<u>1.279.022.541</u>
Total otros activos de inversión	<u>3.557.818.795</u>	<u>4.672.324.660</u>

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

PREVISIONES

Rubros	30.06.2025					31.12.2024
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria y de conversión	Saldos al final del periodo	Saldos al final del periodo
DEDUCIDAS DEL ACTIVO						
- Para deudores incobrables	412.936.375	6.599.424 (5)	(6.709.978) (2)	22.270.391	435.096.212	412.936.375
- Por bonificaciones y devoluciones	2.556.193.777	(71.859.715) (3)	-	(331.094.075)	2.153.239.987	2.556.193.777
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.428.187.851	(1.417.526.938) (4)	(21.494.881)	17.438.758	2.006.604.790	3.428.187.851
Totales al 30.06.2025	6.397.318.003	(1.482.787.229)	(28.204.859)	(291.384.926)	4.594.940.989	-
Totales al 31.12.2024	5.516.177.926	2.748.659.630	(332.005.218)	(1.535.514.335)		6.397.318.003
DEDUCIDAS DEL PASIVO						
- Para Juicios	351.656.436	76.997.168 (1)	(14.235.017)	(46.122.624)	368.295.963	351.656.436
Totales al 30.06.2025	351.656.436	76.997.168	(14.235.017)	(46.122.624)	368.295.963	-
Totales al 31.12.2024	41.924.357	661.088.754	(328.664.677)	(22.691.998)		351.656.436

(1) Se ha imputado a Gastos de administración del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo.

(3) Imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 177.565.719 e imputado en Resultados Financieros \$ 249.425.434 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del resultado integral.

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	30.06.2025	30.06.2024	30.06.2025	30.06.2024
	(6 meses)	(6 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Existencia al comienzo del periodo	26.839.232.221	35.241.493.000	-	-
Productos terminados	10.997.516.513	20.967.880.157	-	-
Productos en Proceso	4.576.402.403	3.670.860.100	-	-
Materias Primas y Materiales	14.693.501.156	13.671.388.226	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.428.187.851)	(3.068.635.483)	-	-
Compras y costos de producción del periodo				
a) Compras	23.440.508.061	12.606.135.806	12.069.666.673	4.673.627.193
b) Costos de producción	3.812.062.697	4.432.497.807	2.156.480.662	2.257.988.383
SUBTOTAL	54.091.802.979	52.280.126.613	14.226.147.335	6.931.615.576
Existencia al Final del periodo	32.187.785.510	28.846.885.669	5.711.261.082	(4.774.596.550)
Productos terminados	15.071.369.895	14.253.676.966	3.281.852.274	(4.025.826.722)
Productos en Proceso	2.828.449.010	4.449.018.348	(939.783.843)	(309.438.333)
Materias Primas y Materiales	16.294.571.395	14.646.430.378	935.683.144	(434.429.847)
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(2.006.604.790)	(4.502.240.023)	2.433.509.507	(4.901.648)
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	21.904.017.469	23.433.240.944	8.514.886.253	11.706.212.126

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
· Caja	USD 4.004	1196,00	4.788.784	4.738
· Caja	EUR 1.864	1406,62	2.622.002	601.505
· Caja	COP 1.477.000	0,29	435.405	398.220
· Caja	UYU 1.020	30,22	30.824	27.743
· Caja	MXN 5.738	64,15	368.068	326.613
· Caja	PEN 579	340,68	197.273	183.071
· Caja	CLP 70.610	1,29	91.353	84.167
· Caja	INR 4.700	14,05	66.035	65.208
· Caja	BRL 642	220,00	141.240	128.922
· Cuentas corrientes bancarias	USD 1.504.528	1196,00	1.799.394.256	168.431.790
· Créditos por ventas	USD 1.179.295	1196,00	1.410.437.096	665.098.151
· Créditos por ventas	EUR 11.050	1406,62	15.543.102	132.531.741
· Reintegros AFIP	USD 529.722	1196,00	633.546.949	493.939.808
· Anticipo a proveedores	USD 91.956	1196,00	109.970.606	754.598.797
· Anticipo a proveedores	EUR -	-	-	2.828.874
Total Activo Corriente			3.977.632.993	2.219.249.348
ACTIVO NO CORRIENTE				
· Depósito en garantía	USD 33.205	1196,00	39.713.180	39.314.420
· Otros activos de inversión	USD 981.968	1196,00	1.174.433.573	1.135.963.586
Total Activo No Corriente			1.214.146.753	1.175.278.006
Total Activo			5.191.779.746	3.394.527.354

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos (2)	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 22.440.865	1205,00	27.035.661.557	24.183.657.761
· Deudas comerciales	EUR 948.245	1420,21	1.346.710.402	1.158.808.747
· Deudas comerciales	GBP 2.206	1655,19	3.651.345	5.010.727
· Préstamos bancarios	USD 502.813	1205,00	605.867.849	2.103.197.504
· Préstamo Mutuo	USD 198.278	1205,00	238.924.713	591.469.616
· Obligaciones Negociables	USD 4.587.161	1205,00	5.527.529.596	1.928.290.402
· Préstamos otra entidad	USD 535.556	1205,00	645.345.530	502.164.749
· Anticipos de clientes	EUR 540	1420,21	766.319	58.683.788
· Pasivo por arrendamiento	USD 145.993	1205,00	175.921.914	341.218.803
· Otros pasivos - Provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 361.123	1205,00	435.153.793	1.546.889.178
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A- Laboratorios Richmond Chile Ltda	USD 20.000	1205,00	23.920.000	23.686.953
Total Pasivo Corriente			36.039.453.018	32.443.078.228
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 3.247.766	1205,00	3.909.958.608	4.312.579.046
· Préstamos Acuerdo	USD 1.518.271	1205,00	1.829.516.836	-
· Obligaciones Negociables	USD 3.547.044	1205,00	4.274.188.020	8.893.462.947
· Otros pasivos - Adquisición Medicine S.A. / Laboratorios Richmond Chile Ltda.	USD 60.000	1205,00	71.760.000	71.060.858
· Pasivo por arrendamiento	USD 12.768.930	1205,00	15.386.561.220	-
Total Pasivo No Corriente			25.471.984.684	13.277.102.851
Total Pasivo			61.511.437.702	45.720.181.079

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

(2) Considera Tipo de cambio locales de cada subsidiaria.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 (6 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2025	30.06.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	40.182.989	40.182.989	31.531.195
Remuneraciones y cargas sociales (1)	1.314.014.469	5.440.891.260	3.028.122.328	9.783.028.057	10.064.177.845
Honorarios por servicios	80.783.643	960.095.978	539.013.999	1.579.893.620	1.859.296.632
Regalías y comisiones	-	519.494.838	-	519.494.838	654.980.027
Servicios, farmacoconomía y muestras medicas	224.424	3.953.731.645	184.358.281	4.138.314.350	2.437.192.584
Gastos de comercio exterior	811.010	88.175.390	-	88.986.400	283.260.778
Impuestos, tasas y contribuciones	393.842.266	164.805.884	930.388.585	1.489.036.735	578.569.264
Depreciaciones bienes de uso	953.781.758	182.157.475	214.961.386	1.350.900.619	1.233.513.585
Amortizaciones intangibles	14.716.123	2.759.160.430	77.900.775	2.851.777.328	1.399.896.427
Amortizaciones derecho de uso	12.177.058	203.085.450	190.639.547	405.902.055	49.201.173
Beneficios al personal	169.043.279	532.476.202	127.549.324	829.068.805	767.017.143
Seguridad	15.324.661	50.629.121	102.048.931	168.002.713	222.187.244
Correspondencia	178.082	9.099.638	18.619.160	27.896.880	15.834.120
Multas	7.082.880	13.066.757	3.272.275	23.421.912	12.420.117
Gastos de sistemas y comunicaciones	317.267.430	222.956.688	295.905.455	836.129.573	625.175.535
Alquileres y expensas	15.903.613	71.584.006	35.406.846	122.894.465	150.194.923
Servicios públicos	65.076.615	31.311.328	47.568.392	143.956.335	291.334.770
Imprenta y librería	4.268.208	17.324.955	11.542.053	33.135.216	81.469.075
Seguros	4.758.690	93.684.215	46.006.154	144.449.059	171.239.210
Fletes y acarreos	1.458.484	62.762.074	5.518.744	69.739.302	84.915.192
Materiales y embalajes	1.405.276	25.563.445	-	26.968.721	18.380.664
Gastos de mantenimiento	350.904.508	254.123.293	55.942.902	660.970.703	391.717.732
Movilidad y viáticos	2.059.560	535.756.703	150.060.870	687.877.133	556.326.746
Gastos bancarios	-	-	1.191.976	1.191.976	2.474.842
Juicios	-	-	76.997.168	76.997.168	21.756.909
Gastos generales	86.980.660	151.812.301	88.935.164	327.728.125	323.659.044
Totales al 30.06.2025	3.812.062.697	16.343.749.076	6.272.133.304	26.427.945.077	
Totales al 30.06.2024	4.432.497.807	13.311.594.455	4.583.630.514		22.327.722.776

(1) incluye Sueldos por 787.345.780 y 561.252.647 y cargas sociales por 158.117.010 y 108.434.803 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de junio de 2025 y a 6 personas al de 30 de junio de 2024.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 (3 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2025	30.06.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	18.876.738	18.876.738	15.915.629
Remuneraciones y cargas sociales	839.671.861	2.767.518.699	1.655.562.696	5.262.753.256	4.524.329.520
Honorarios por servicios	48.476.960	514.709.112	260.262.937	823.449.009	918.767.417
Regalías y comisiones	-	227.811.803	-	227.811.803	466.177.379
Servicios, farmacoconomía y muestras medicas	185.786	2.230.583.408	88.376.722	2.319.145.916	1.195.046.066
Gastos de comercio exterior	811.010	48.464.184	-	49.275.194	92.959.442
Impuestos, tasas y contribuciones	194.284.888	99.729.949	605.509.144	899.523.981	289.310.464
Depreciaciones bienes de uso	477.999.004	91.135.380	117.629.166	686.763.550	610.263.860
Amortizaciones intangibles	7.666.163	1.399.203.712	38.740.252	1.445.610.127	712.035.772
Amortizaciones derecho de uso	6.088.532	101.538.683	95.323.813	202.951.028	7.028.556
Beneficios al personal	91.354.236	340.659.080	77.461.716	509.475.032	475.438.251
Seguridad	13.763.595	25.006.576	52.737.468	91.507.639	147.657.896
Correspondencia	121.180	7.141.824	8.846.970	16.109.974	9.882.646
Multas	7.082.880	1.519.753	977.515	9.580.148	3.174.490
Gastos de sistemas y comunicaciones	188.676.708	128.078.039	146.264.550	463.019.297	294.549.970
Alquileres y expensas	8.306.899	35.498.545	16.924.713	60.730.157	58.737.172
Servicios públicos	35.045.606	13.482.159	26.491.942	75.019.707	246.402.398
Imprenta y librería	2.431.696	6.159.694	7.565.658	16.157.048	65.978.253
Seguros	2.490.295	48.095.420	23.350.296	73.936.011	88.424.403
Fletes y acarreos	1.025.463	36.990.508	1.315.060	39.331.031	40.824.596
Materiales y embalajes	1.312.416	17.915.372	-	19.227.788	5.435.670
Gastos de mantenimiento	179.438.602	108.915.182	35.250.136	323.603.920	235.414.223
Movilidad y viáticos	1.275.895	294.934.231	84.683.237	380.893.363	338.403.094
Gastos bancarios	-	-	574.285	574.285	1.495.861
Juicios	-	-	76.997.168	76.997.168	8.556.646
Gastos generales	48.970.987	37.599.547	30.586.498	117.157.032	160.863.124
Totales al 30.06.2025	2.156.480.662	8.582.690.860	3.470.308.680	14.209.480.202	
Totales al 30.06.2024	2.257.988.383	6.453.297.996	2.301.786.419		11.013.072.798

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente



LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL PERIODO DE 6 MESES
INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2025
Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
JUNTO CON EL
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE E
INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS

CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES

TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

(PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.**EJERCICIO ECONÓMICO N° 69****ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES INICIADO
EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025**

Actividad principal: Industria de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Domicilio Legal: Av. Elcano 4938 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia:

- **Del estatuto:** 24 de agosto de 1959
- **De la última modificación inscripta:** 27 de abril de 2021

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 2.232 del folio 58 del libro 52 Tomo A

Fecha de finalización del plazo de duración de la Sociedad: 22 de diciembre de 2057

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(en pesos)

	Suscripto
66.584.323 acciones ordinarias. escriturales clase A. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a cinco votos por acción.	66.584.323
14.167.164 acciones ordinarias escriturales clase B. de valor nominal \$1 cada una y con derecho a un voto por acción. ofrecidas en suscripción pública en el mercado de capitales de Argentina.	14.167.164
	80.751.487

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DE 2025
 (presentado en forma comparativa)
 (en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	2.186.821.715	7.294.693.369
Otros activos de inversión	6/Anexo D	1.376.997.428	3.282.455.357
Créditos por ventas	7a	25.226.895.090	29.789.420.761
Créditos por ventas con partes relacionadas	7b	7.349.772.485	5.749.900.542
Otros créditos	7c	4.500.646.209	3.185.165.417
Otros créditos con partes relacionadas	7d	9.997.609.361	5.861.887.011
Inventarios	8	29.868.287.594	25.534.535.210
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		80.507.029.882	80.698.057.667
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otros activos de inversión	6/Anexo D	135.617.084.687	129.172.519.568
Otros créditos	7c	39.573.248	39.187.694
Propiedades, planta y equipo	Anexo A	43.441.643.843	43.662.519.813
Activos intangibles	Anexo B	27.633.341.577	27.594.406.743
Participaciones permanentes en sociedades	Anexo C	5.901.202.956	6.363.417.320
Llave de negocio	9	4.786.848.373	4.786.848.373
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		217.419.694.684	211.618.899.511
TOTAL ACTIVO		297.926.724.566	292.316.957.178
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Deudas comerciales	10	33.462.784.450	31.295.939.176
Préstamos	11	27.591.242.453	18.470.965.902
Remuneraciones y cargas sociales	12	3.876.126.024	7.261.704.570
Cargas fiscales	13	2.209.181.450	1.779.266.788
Anticipos de Clientes		766.319	58.683.788
Otros pasivos	14a	775.811.180	2.061.730.802
Otros pasivos con partes relacionadas	14b	62.168.240	25.646.871
TOTAL PASIVO CORRIENTE		67.978.080.116	60.953.937.897
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	11	140.819.655.279	142.546.237.384
Pasivo por impuesto diferido	15	13.825.060.867	14.812.071.053
Otros pasivos	14a	106.108.644	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		154.750.824.790	157.358.308.437
TOTAL PASIVO		222.728.904.906	218.312.246.334
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)		75.197.819.660	74.004.710.844
TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO		297.926.724.566	292.316.957.178

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DEL RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Nota / Anexo	30.06.2025 (6 meses)	30.06.2024 (6 meses)	30.06.2025 (3 meses)	30.06.2024 (3 meses)
Ventas netas de bienes y servicios	16	50.866.121.822	44.419.480.486	23.533.899.326	22.202.971.420
Costo de los bienes y servicios vendidos	Anexo F	(20.552.541.066)	(22.234.190.316)	(7.905.223.957)	(11.191.141.702)
Resultado bruto		30.313.580.756	22.185.290.170	15.628.675.369	11.011.829.718
Gastos de comercialización	Anexo H	(15.170.830.798)	(12.001.964.903)	(8.015.455.530)	(5.923.478.458)
Gastos de administración	Anexo H	(4.828.422.187)	(3.291.314.535)	(2.728.684.128)	(1.710.349.012)
Subtotal – Ganancia		10.314.327.771	6.892.010.732	4.884.535.711	3.378.002.248
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley 19.550		(20.725.064)	4.607.214.701	(3.332.948.413)	3.344.044.230
Resultados financieros generados por activos					
- Resultado por tenencia de inversiones y otros resultados financieros		659.211.009	325.544.173	313.824.343	192.914.565
- Diferencia de cambio		2.222.347.573	2.820.165.580	1.687.691.615	684.317.450
Subtotal		2.881.558.582	3.145.709.753	2.001.515.958	877.232.015
Resultados financieros generados por pasivos					
- Intereses y actualizaciones		(5.002.813.783)	(1.280.883.716)	(1.526.099.226)	(1.877.812.278)
- Diferencia de cambio		(7.560.576.076)	(6.826.536.130)	(5.658.398.904)	(2.877.236.684)
Subtotal		(12.563.389.859)	(8.107.419.846)	(7.184.498.130)	(4.755.048.962)
Resultado por la posición monetaria neta		3.458.102.077	16.771.399.922	731.651.540	1.754.450.570
Resultados financieros netos		(6.223.729.200)	11.809.689.829	(4.451.330.632)	(2.123.366.377)
Otros ingresos y egresos	17	747.406.385	440.577.361	257.765.981	117.175.013
Resultado antes de impuesto a las ganancias		4.817.279.892	23.749.492.623	(2.641.977.353)	4.715.855.114
Impuesto a las ganancias	21a	(1.622.984.721)	(8.256.427.513)	(169.442.502)	(591.103.133)
Resultado neto del periodo		3.194.295.171	15.493.065.110	(2.811.419.855)	4.124.751.981
Otros resultados integrales					
Diferencias de conversión de sociedades en el exterior		279.646.309	(3.103.569.862)	297.671.325	(992.974.881)
Resultado integral total del periodo		3.473.941.480	12.389.495.248	(2.513.748.530)	3.131.777.100

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1º de enero de 2024	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	17.655.594.149	11.915.628.338	144.668.604	(27.196.639.369)	56.517.876.613
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril del 2024									
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	(17.655.594.149)	-	-	17.655.594.149	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	15.493.065.110	15.493.065.110
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(23.356.621)	(3.103.569.862)	-	(3.126.926.483)
Saldos al 30 de junio 2024	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	-	11.892.271.717	(2.958.901.258)	5.952.019.890	68.884.015.240

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	Capital Suscripto			Resultados Acumulados					Total del Patrimonio Neto
	Acciones Ordinarias	Ajuste de Capital	Prima de Emisión	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Otros Resultados Integrales		Resultados no asignados	
						Reserva Revalúo de Bienes de Uso	Reserva de conversión de sociedades del exterior		
Saldos al 1° de enero de 2025	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	1.352.941.981	-	5.711.995.960	(3.636.061.210)	17.930.151.203	74.004.710.844
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de Abril del 2025									
- Reserva Legal	-	-	-	896.507.559	-	-	-	(896.507.559)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	14.731.704.607	-	-	(14.731.704.607)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(2.301.939.037)	(2.301.939.037)
Cambio en participación en subsidiaria (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	37.042.246	37.042.246
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	3.194.295.171	3.194.295.171
Otros resultados integrales del periodo	-	-	-	-	-	(15.935.873)	279.646.309	-	263.710.436
Saldos al 30 de junio de 2025	80.751.487	17.675.907.362	34.889.024.061	2.249.449.540	14.731.704.607	5.696.060.087	(3.356.414.901)	3.231.337.417	75.197.819.660

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADO INTERMEDIO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS
MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentado en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

	30.06.2025	30.06.2024
VARIACION DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	10.577.148.726	1.137.715.733
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 5 y Nota 6 Corriente)	3.563.819.143	1.609.074.599
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(7.013.329.583)	471.358.866
Variación por efecto de posición monetaria neta	1.387.375.613	504.852.220
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(5.625.953.970)	976.211.086
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
Resultado neto del período	3.194.295.171	15.493.065.110
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	1.622.984.721	8.256.427.513
Aumento/(Disminución) de previsión para deudores incobrables	4.942.009	4.419.894
Aumento/(Disminución) de previsión para bonificaciones	(71.859.715)	336.330.000
Aumento/(Disminución) de previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.497.034.270)	1.547.206.215
Aumento/(Disminución) previsión para juicios	76.997.168	8.556.648
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.626.968.725	1.175.919.298
Valor residual de las bajas de propiedades, planta y equipo	400.555.985	-
Amortización activos intangibles	2.678.732.002	1.352.846.074
Participación en los resultados Soc. art 33 Ley 19.550	20.725.064	(4.607.214.701)
Resultado Posición monetaria neta	(3.458.102.077)	(16.771.399.922)
Cambios en activos y pasivos		
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas	728.266.516	(9.490.798.117)
(Aumento)/Disminución neto de créditos por ventas con partes relacionadas	(2.354.070.640)	(1.148.175.606)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos	(1.214.132.725)	(729.058.680)
(Aumento)/Disminución neto de otros créditos con partes relacionadas	1.024.799.637	(39.525.577)
(Aumento)/Disminución neto de inventarios	(2.836.718.114)	2.897.407.463
Aumento/(Disminución) neto de deudas comerciales	6.271.847.850	(958.440.958)
Aumento/(Disminución) neto de remuneraciones y cargas sociales	(2.495.842.808)	1.456.778.814
Aumento/(Disminución) neto de cargas fiscales	(1.946.698.696)	843.255.673
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos	-	(205.465.922)
Aumento/(Disminución) neto de otros pasivos con partes relacionadas	39.885.399	2.887.391
Aumento/(Disminución) de anticipos de clientes	(50.220.077)	(16.247.380)
Aumento/(Disminución) de provisiones	(20.454.843)	(27.973.061)
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en las actividades operativas	1.745.866.282	(619.199.831)
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1.806.648.740)	(111.328.437)
Adquisición de activos intangibles	(2.717.666.836)	(1.893.130.756)
(Aumento)/Disminución neto de otros activos de inversión	(6.998.974.350)	(1.862.411.125)
Aumento neto de Participaciones Permanentes en Sociedades	247.803.720	(532.075.526)
Ingreso por venta de participación en subsidiaria	37.042.246	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(11.238.443.960)	(4.398.945.844)
Actividades de Financiación		
Aumento/(Disminución) neto de préstamos	6.168.562.745	5.994.356.761
Pago de dividendos	(2.301.939.037)	-
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) por las actividades de financiación	3.866.623.708	5.994.356.761
Aumento/(Disminución) neto del efectivo	(5.625.953.970)	976.211.086

Las notas 1 a 32 y Anexos forman parte integrante de estos estados financieros.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL
PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentadas en forma comparativa)
(en pesos y moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Principales consideraciones

Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. (en adelante, mencionada indistintamente como “Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.” o la “Sociedad”) es una sociedad constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1959. La fecha de finalización del contrato social es el 22 de diciembre de 2057. Su domicilio legal se encuentra en Av. Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la elaboración y comercialización de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, productos químicos, sintéticos y plásticos.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000. El 10 noviembre cerro la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar de USD 7.573.823, a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad (ver Nota 23). Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de USD 2.574.499.

Con fecha 12 de abril de 2021, el Directorio de la Sociedad aprobó la constitución del Fideicomiso Financiero “Proyecto V.I.D.A. (Proyecto e Inmunización para el Desarrollo Argentino)”, cuyo objetivo será financiar la construcción y operación de la planta de biotecnología para producir localmente vacunas, entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19. El 6 de agosto de 2021 Laboratorios Richmond concluyó la colocación del fideicomiso para la construcción de la planta, por el máximo del monto establecido de USD 85 millones de dólares (ver Nota 29).

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases. Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON (ver Nota 23). Al 31 de marzo de 2024, fue pagada en su totalidad.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie V” (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000. El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables “Serie V”, de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables. Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimientos. Al 30 de junio de 2025, el monto neto de amortización es de \$ 5.050.000.000 por la Clase A, U\$S 3.962.593 por la Clase B y \$ 4.182.980.108 por la Clase C.

1.2. Contexto económico y financiero actual en el que se desarrolla las actividades de la sociedad

El contexto económico argentino en el 2024 se caracterizó por una baja importante en la inflación acumulada, la cual arrojó un total anual del 118% y una variación del tipo de cambio de 28%. Si bien, sigue siendo un número elevado, los efectos de la Ley Bases y las políticas monetarias, fueron disminuyendo el porcentaje mensual de la inflación hacia mediados y finales de año, continuando en sintonía en el primer semestre del 2025, llegando a una inflación interanual del 39% en junio del corriente año.

Sumada a la reestructuración profunda anunciada por el Gobierno Nacional a comienzos de este año, el contexto económico se encuentra afectado por las disputas arancelarias, principalmente de países como Estados Unidos y China que están replanteando sus estrategias y alianzas comerciales generando inestabilidad en los mercados financieros, especialmente en estos días.

Además, en nuestro país se han levantado las restricciones cambiarias para la compra y venta de divisas, lo que permite que el tipo de cambio se determine según la oferta y la demanda del mercado. Si bien este cambio podría generar cierta volatilidad en el corto plazo, también abre la puerta a una mayor transparencia y eficiencia en el mercado cambiario. En cuanto a la inflación, continúa mostrando una tendencia general a la baja, con una leve variación en el último mes del trimestre presentado.

La Dirección y la Gerencia permanentemente monitorean la evolución de las cuestiones descriptas, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros intermedios separados de la Sociedad por el periodo finalizado el 30 de junio de 2025 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros incluyen cifras y otra información correspondiente al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, que son parte integrante de los estados financieros separados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del periodo actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente periodo de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al periodo anterior.

2.2. Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros separados que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2.3. Normas contables aplicables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de las inversiones de corto plazo, que son medidas a valor razonable al cierre de cada ejercicio, de acuerdo con lo mencionado en las principales políticas contables en la nota 3. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

Las políticas contables principales se describen en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables. Las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, o aquellas en las que las asunciones o estimaciones resultan significativas, se detallan en nota 4.

2.4. Nuevas Normas e Interpretaciones emitidas – Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación, se enumeran las normas emitidas por el IASB pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Sociedad. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que la Sociedad prevé que resultarán aplicables en el futuro.

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 que resulta aplicable para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2027, permitiendo su aplicación anticipada.

Los requerimientos de NIIF 18 se focalizan en mejorar la información proporcionada a los inversores sobre el resultado y se vincula con: a) la modificación de la estructura del estado de resultados para lograr mayor comparabilidad, incluyendo tres categorías definidas de ingresos y gastos (operativos, inversión, y financiación) y requiriendo la inclusión de nuevos subtotales (incluyendo resultado operativo); b) mayor transparencia de las “medidas de desempeño definidas por la gerencia” para que los inversores entiendan como se calculan esas métricas y como se relacionan con los importes del estado de resultados; y c) mejora en el agrupamiento de información en los estados financieros, incorporando orientación sobre cómo organizar la información y si proporcionarla en los estados financieros básicos o en las notas, y proporcionando mayor transparencia sobre los gastos operativos.

La Sociedad estima que su aplicación no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas cuestiones de aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de instrumentos financieros. Dichas modificaciones incluyen: 1) Aclaraciones sobre cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de activos financieros con cláusulas ESG y similares a efectos de su clasificación; 2) Cancelación de pasivos a través de sistemas de pago electrónico: se aclara la fecha en que un activo financiero o pasivo financiero es dado de baja y se incorpora una opción de política contable para permitir dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de cancelación si se cumplen determinadas condiciones; y 3) Revelaciones adicionales para incrementar la transparencia sobre inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI y de instrumentos financieros con cláusulas contingentes (por ejemplo, ligados a objetivos relacionados con ESG).

La Sociedad realizara los cambios de exposición correspondientes.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Mejoras anuales a las normas de contabilidad NIIF

En julio de 2024, el IASB emitió modificaciones a varias normas que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones se relacionan a ciertas aclaraciones relacionadas a diversas cuestiones específicas de aplicación de los requerimientos de ciertas normas (NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7).

La Sociedad estima que su aplicación de las modificaciones mencionadas no tendrá un efecto significativo sobre sus estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controladora son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funciona (la moneda funcional). La moneda funcional de la sociedad controladora es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), siendo ésta la moneda de presentación de los presentes estados financieros, según se mencionada en la nota 2.2.

Las partidas de los estados financieros de la Sociedad controlada directamente son medidas en dólares estadounidenses, por ser la moneda en la cual están nominados la mayoría de sus ingresos y gastos (moneda funcional). El resto de las Sociedades controladas son medidas utilizando la moneda del ambiente económico principal en que funcionan.

En los estados financieros intermedios separados los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las sociedades del exterior se presentaron en pesos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio vigente a la fecha de las respectivas transacciones, las diferencias de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los estados de la controlada, en el patrimonio en la cuenta Reserva de conversión de sociedades del exterior.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Caja y depósitos en cuentas de entidades financieras:

- **En moneda nacional:** a su valor nominal.
- **En moneda extranjera:** a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado del periodo.

Inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 90 días, con riesgo bajo de variación en su valor y que se destinan a atender obligaciones de corto plazo:

A su valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación, y se expone en la línea "Resultados financieros generados por activos" del estado separado del Resultado Integral.

c) Créditos y deudas

- **En moneda nacional:** a su valor nominal incorporando los intereses devengados según las cláusulas específicas de cada operación al cierre del periodo, considerando el valor actual del

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.

- **En moneda extranjera:** a su valor nominal en moneda extranjera, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones considerando el valor actual del flujo neto de fondos a percibir o desembolsar, calculado en caso de que el ajuste a valor actual resulte significativo.
- Los deudores por ventas al cierre del periodo se encuentran regularizados por una previsión para deudores de dudoso cobro, la cual se ha constituido para adecuar la valuación de dichos créditos. Dicha previsión se determinó mediante el análisis de la cartera de clientes, calculando su probabilidad de riesgo de incobrabilidad teniendo en cuenta la antigüedad de los saldos, la experiencia adquirida, la política de crédito y la situación de plaza, conjuntamente con las consideraciones de los asesores legales externos de la Sociedad.

d) Inventarios

Los inventarios han sido valuados al costo histórico reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. reducido de ser necesario, al valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para concretar la venta.

Con base en las evaluaciones llevadas a cabo por el Directorio de la Sociedad, al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los inventarios de lenta rotación u obsoletos se reconocieron en resultados en el periodo en que se realizaron dichas evaluaciones, las cuales contemplaron productos próximos a vencer o a destruirse.

El valor de los bienes de cambio no supera su valor recuperable.

e) Otros activos de inversión

El Activo Financiero Derecho CP VIDA ha sido valuado en el marco del contrato de fideicomiso (ver nota 29), considerando que todos los titulares de Certificados de Participación (CP) tienen una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia a la Compañía. Este contrato cumple con la definición de “pasivo financiero” bajo NIC 32 con contrapartida en un activo financiero relacionado al derecho de recibir los CP. A partir del tercer trimestre del 2021, se procedió a registrar la situación descripta en Préstamos No Corriente y Otros activos de inversión No Corriente. El pasivo financiero debe medirse a costo amortizado de acuerdo a NIIF 9.

Según NIC 23, se revela: la tasa utilizada para determinar el importe de los costos por prestamos susceptibles de capitalización asciende a 5.52%, resultando los intereses de USD 17.595.061, que junto con el capital de USD 85.000.000, al 30 de junio de 2025 equivalen a un total de \$ 123.627.048.360.

Por su parte, el Terreno Fideicomiso VIDA, corresponde al terreno cedido en el contrato de fideicomiso mencionado, y ha sido valuado a valores corrientes considerando que la Compañía es el fideicomisario del activo fideicomitado el cual será recuperado al final del contrato de fideicomiso, por lo que conserva su participación en dicho activo.

El resto de los Otros activos de inversión han sido valuados a sus valores nominales, adicionándoles los intereses devengados al cierre del periodo.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación permanente en la sociedad Compañía Inversora Latinoamericana S.A. y en la sociedad Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (antes Laboratorios Expofarma S.A.), en las que se ejerce control, se contabilizó utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC 27 “estados financieros separados”. Esta opción está vigente desde el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2016.

Las inversiones en las sociedades controladas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del periodo, determinado sobre estados financieros al 30 de junio de 2025, los cuales fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

La inversión permanente adquirida denominada OYTE S.A. ha sido valuada al costo de adquisición (Anexo C) a la fecha de su incorporación al patrimonio.

g) Propiedades, planta y equipo

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en producción, abastecimiento de servicios o para propósitos administrativos, son medidos a costo revaluado determinado por los valores razonables a la fecha de revaluación, menos, de corresponder, depreciaciones acumuladas. Para determinar los valores razonables de los activos revaluados, se utilizaron los siguientes niveles establecidos por la NIIF 13: Clases de propiedad y planta - Medición de valor razonable Terrenos y edificios: Nivel 2 (las variables de este nivel son precios cotizados para activos similares que no resultan idénticos al activo sujeto, estas referencias de precios, pueden provenir tanto de mercados activos como inactivos, siempre que puedan ser datos observables de forma directa o que se deriven indirectamente de correlaciones de mercado observables). Habiendo cambiado la técnica de valuación el 31 de diciembre de 2019; hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 la política sobre estos activos era costo reexpresado. El Directorio de la Sociedad, en su reunión del 6 de marzo de 2020, aprobó la revaluación de bienes realizada al 31 de diciembre de 2019, lo cual fue ratificado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020. La actualización de los montos así revaluados se realizará anualmente en el caso de Argentina, cada dos años en el caso de Colombia y tres años en el caso de Chile. El incremento originado en la revaluación se reconoce en otros resultados integrales y se incluye en una reserva en el patrimonio (neta del efecto del impuesto diferido), de acuerdo al siguiente detalle:

	Costo Reexpresado	Valor Razonable	Ajuste por revaluó
Inmuebles (Anexo A)	10.953.581.798	10.953.581.798	-
Terrenos (Anexo A)	5.384.235.401	5.384.235.401	-
Otros Activos de Inversión (Anexo D)	2.186.842.083	2.186.842.083	-
Subtotal	18.524.659.282	18.524.659.282	-
Impuesto Diferido			-
Sociedades Controladas			(15.935.873)
Total			(15.935.873)

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los montos revaluados se reconoce en pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada periodo, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del periodo se transfiere a resultados acumulados.

Las instalaciones, máquinas, muebles, útiles y rodados son registrados en el estado de situación financiera a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier depreciación acumulada y pérdida acumulada por desvalorización subsecuentes.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Las obras en curso son registradas al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. menos cualquier pérdida detectada por desvalorización. El costo incluye honorarios profesionales y los costos por préstamos capitalizados determinados netos de los efectos de la inflación.

La depreciación es reconocida como una disminución del costo o valuación de los activos (diferentes de terrenos) menos sus valores residuales al término de sus vidas útiles, utilizando el método de línea recta. Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Los activos adquiridos, derecho de uso, contabilizados como resultado de la aplicación de la NIIF 16, en el marco de contratos de arrendamiento financiero, son depreciados a lo largo de las vidas útiles esperadas sobre la misma base que los activos propios y corresponden a oficinas administrativas.

Un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedad, planta y equipo, y otros es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable reexpresado del activo y es reconocida en el estado de ganancias o pérdidas.

El valor así determinado de los bienes de propiedad, planta y equipo no supera en su conjunto, su valor recuperable a la fecha de cierre del periodo.

h) Activos intangibles

Los activos intangibles incluyen costos de desarrollo de nuevos proyectos, marcas y patentes. La Sociedad es un laboratorio de genéricos y biosimilares dentro del mercado farmacéutico de alta complejidad, y dentro de este sector permanentemente se encuentra desarrollando nuevos productos, dado la dinámica del mismo. Las etapas del desarrollo dependen del tipo de producto a desarrollar, los cuales en líneas generales incluyen: estudios de preformulación, estudios de selección y confirmación de composiciones/procesos y de ser necesario, estudios clínicos adicionales; como resultado se obtienen los certificados internacionalmente definidos como autorizaciones de comercialización o registro de especialidad medicinal, los "REM". Este proceso regulatorio dependiendo del territorio y/o complejidad del producto puede llevar entre 9 y 24 meses. Una vez lograda la autorización de comercialización, junto con el análisis de los departamentos comerciales, se define el lanzamiento de un producto nuevo, el proceso total puede llevar hasta 60 meses. Los gastos de desarrollo incurridos en todo este proceso, los cuales incluyen tanto como insumos, como salarios de los equipos técnicos, médicos, servicios de terceros y otros gastos complementarios, son reconocidos como Activos Intangibles.

Los activos intangibles de vida definida adquiridos separadamente son valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y pérdidas por desvalorización acumuladas. Las amortizaciones son calculadas aplicando el método de la línea recta durante la vida útil estimada de los activos intangibles la cual es de 5 años, excepto en los casos que requieran una amortización anticipada. Las vidas útiles aplicadas y el método de amortización son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio, dando efecto a cualquier cambio en las estimaciones en forma prospectiva.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

El valor de libros de los activos intangibles no supera su valor recuperable estimado a la fecha de cierre del periodo.

i) Llave de Negocio

Corresponde a la diferencia entre el costo de adquisición del paquete accionario de la sociedad Penn Pharmaceuticals S.A. y Medicine S.A. de Paraguay y el respectivo valor proporcional calculado al momento de la compra, reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.2. con los reajustes correspondientes. Dicho valor llave posee vida útil indefinida por lo tanto no se amortiza.

Al cierre del periodo, la Sociedad revisa el valor contable de la llave de negocio para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera. Para el caso de la llave generada por Penn Pharmaceuticals S.A. se consideraron los flujos de fondos futuros descontados sobre las marcas que continuarán con registros activos y en consecuencia se ajustó el saldo al cierre del 31.12.2024 generando una disminución por desvalorización de \$2.104.169.850 (ver nota 9).

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. En la determinación del valor de uso, los flujos de fondos futuros estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual los flujos de fondos futuros estimados no han sido ajustados.

Cuando el valor llave forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el valor llave asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación.

El valor registrado de la llave de negocio no supera su valor recuperable al cierre de cada periodo.

j) Arrendamientos

Al inicio de todo contrato en el que la Sociedad participa, la Dirección evalúa si el contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el contrato otorga el derecho al control de uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento y no arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del plazo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Sociedad al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Sociedad es probable que vaya a ejercer una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de los elementos de Propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado al inicio del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Sociedad. Por lo general, la Sociedad usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, prórroga o cancelación anticipada, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. El pasivo por arrendamiento se ajusta con contrapartida en el activo por derecho de uso, a menos que el saldo de derecho de uso sea nulo.

La Sociedad presenta sus derechos de uso de los activos arrendados dentro de Propiedad, Planta y Equipo y los pasivos relacionados en la línea "pasivos por arrendamientos" dentro de Otros pasivos.

La Sociedad ha optado por no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Sociedad reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

La evolución del pasivo por arrendamiento es la siguiente:

	30.06.2025	31.12.2024
Saldo al inicio del ejercicio	341.218.803	1.125.558.234
Altas	237.707.799	-
Intereses devengados	25.697.869	38.442.156
Diferencia de cambio	32.342.661	137.313.787
Pagos	(195.886.626)	(397.312.066)
Resultado por exposición monetaria	(50.169.730)	(562.783.308)
Saldo al cierre del periodo	390.910.776	341.218.803

k) Préstamos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- **En moneda nacional:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación.
- **En moneda extranjera:** han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero recibida, neta de los costos de transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa estimada y/o pactada en dicha oportunidad para cada operación, convertido al tipo de cambio vigente al cierre del periodo.

l) Contingencias

Se tratan de resultados cuyo hecho generador se ha perfeccionado, pero se encuentran sujetos a la concreción de un hecho futuro. La evaluación de las contingencias es efectuada por el Directorio de la Sociedad a partir de los elementos de juicio disponibles.

m) Cuentas del patrimonio neto

Las partidas del patrimonio neto fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a la fecha de transición. La contabilización de movimientos del mencionado rubro se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias (Ajuste de Capital y Reservas) aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las Normas Internacionales de Información Financiera de Contabilidad.

- Capital social

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Capital social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales. y la diferencia con su importe reexpresado se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste de capital".

- Prima de emisión

La prima de emisión ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. en función de las respectivas fechas de suscripción. Estos instrumentos son denominados por el emisor como instrumentos de patrimonio. Al importe así obtenido, la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" permite deducir los costos de la transacción.

- Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550. la Sociedad efectúa una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva facultativa

De acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 la reserva facultativa se constituye para fines específicos, tales como posibles inversiones, futura distribución de dividendos, entre otros, se ha mantenido a su valor nominal a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29, 1° de enero de 2017 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Reserva por revaluación de propiedades, planta y equipo

La reserva por revaluación se origina por la utilización del modelo de revaluación para las clases de terrenos y edificios del rubro Propiedades, planta y equipo, con fecha efectiva al 31 de diciembre de 2024. El monto de la reserva se expone neto del efecto del impuesto diferido. Los montos incluidos en dicha reserva nunca serán reclasificados posteriormente a pérdidas o ganancias. En el caso de una venta o baja de un bien revaluado, el saldo de la reserva por revaluación correspondiente a dicho bien se transfiere directamente a resultados acumulados. Al cierre de cada ejercicio, el monto de dicha reserva correspondiente a la depreciación del ejercicio se transfiere a resultados acumulados.

- Resultados no asignados

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación de la NIC 29 1° de enero de 2017 se han determinado por diferencia patrimonial y a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. considerando los movimientos de cada ejercicio.

- Cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales

Las cuentas del estado de ganancias y pérdidas y otros resultados integrales han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Los ingresos por venta se reconocen en el momento de la transferencia de los bienes o servicios al cliente con constancia de recepción y aceptación del bien y/o servicios de acuerdo con NIIF 15.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios se calcularon en función de los valores reexpresados de tales activos aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.
- Los resultados de inversiones permanentes en sociedades controladas y vinculadas han sido determinados sobre la base del método del valor patrimonial proporcional a partir de los estados financieros de las dichas sociedades convertidos en moneda de cierre, según se describe en nota 2.3.
- Los resultados provenientes de los instrumentos financieros se han reconocido de acuerdo a la cotización y/o tipo de cambio al cierre del periodo según lo establecido por la NIIF 9.
- Los intereses, diferencias de cambio y otros resultados financieros se reexpresaron desde el mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descriptivos en la nota 2.2. el resultado por tenencia de activos se expone neto del efecto de la inflación y bajo la denominación de "Resultado por la posición monetaria" se expone el efecto neto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios.

4. JUICIOS Y/O ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad, que se describen en la nota 3. la Gerencia y el Directorio deben emitir juicios, elaborar estimaciones y efectuar suposiciones acerca de los valores de los activos y pasivos que no pueden obtenerse a partir de otras fuentes. Las estimaciones y las presunciones se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Las estimaciones y suposiciones se revisan periódicamente. Los efectos de la revisión de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual se efectúa la revisión, en tanto la revisión afecte sólo a ese ejercicio o en el ejercicio de la revisión y ejercicios futuros, si la revisión afecta al ejercicio corriente y a ejercicios futuros.

Estas estimaciones se refieren básicamente a lo siguiente:

- Valor de recupero de Propiedad, planta y equipo, Activos intangibles y Llave de negocio

La Sociedad periódicamente evalúa el valor contable de sus activos fijos, intangibles y llave. La Sociedad considera el valor contable de estos activos en función de su valor estimado de recupero cuando el flujo de efectivo previsto descontado a ser obtenido del uso de dichos activos es menor que su valor contable. En tal caso, la Sociedad reconocería una pérdida en base al monto por el que el valor contable excede el valor de mercado de los activos. El valor de mercado se determina principalmente utilizando el flujo de efectivo estimado descontado a una tasa medida según el riesgo involucrado.

La Sociedad entiende que la estimación contable relacionada con el valor de recupero de estos activos es una "estimación contable crítica" por los siguientes motivos: (1) es altamente susceptible a cambios de ejercicio a ejercicio ya que requiere que la Dirección asuma ciertos hechos sobre ingresos y costos futuros; y (2) es sustancial el impacto que tiene el reconocimiento de un deterioro sobre los activos informados en el estado de situación financiera de la Sociedad, así como sobre su resultado neto. Las estimaciones más importantes, y aquéllas que podrían afectar significativamente el flujo de efectivo proyectado, son el precio de venta de sus productos, en cuanto a los ingresos y la disponibilidad y precio de la materia prima desde el punto de vista de su costo.

- Impuesto a las ganancias diferido.

El reconocimiento de activos y/o pasivos por impuesto a las ganancias diferido se realiza para reflejar los efectos fiscales netos de diferencias temporarias entre la presentación de la información contable y la base imponible de activos y pasivos. Los impuestos a las ganancias diferidos se miden utilizando las leyes y tasas impositivas actualmente vigentes en cada una de las jurisdicciones respectivas donde están ubicados los activos y pasivos.

Las partidas activas por impuesto diferido se reducen por una provisión para desvalorización si, a la luz de la prueba disponible, existe una probabilidad mayor al 50% de que no se realice una parte o la totalidad de activos por impuesto diferido.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Caja en moneda local		1.042.976	1.257.442
Caja en moneda extranjera	G	8.740.984	1.820.187
Cuentas corrientes bancarias en moneda local		14.556.472	1.220.870.830
Cuentas corrientes bancarias en moneda extranjera	G	1.749.319.807	132.140.059
Fondo Común de Inversión		413.161.476	5.938.604.851
Total		2.186.821.715	7.294.693.369

6. OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
-----------------	------------	------------

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Corrientes

Bonos provinciales y otros	D	536.507.621	1.123.206.796
Depositos a Plazo Fijo	D	478.989.807	-
Pagarés	D	361.500.000	-
Letras del tesoro	D	-	2.159.248.561
Total		1.376.997.428	3.282.455.357

No corrientes

Cuenta rentada en moneda extranjera	22b/D/G	1.536.466	113.927.633
Terreno Fideicomiso VIDA	D	2.186.842.083	2.186.842.083
Activo Financiero Derecho CP VIDA	3e/D	123.627.048.360	118.630.802.615
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	D	7.622.372.877	7.075.852.329
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	D	58.796.367	58.407.522
Bonos provinciales y otros	D/G	2.120.488.534	1.106.687.386
Total		135.617.084.687	129.172.519.568

7. CRÉDITOS POR VENTAS, CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS, OTROS CRÉDITOS Y OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
a) CRÉDITOS POR VENTAS			
Corrientes			
Valores a depositar		-	151.883.059
Cientes en moneda local		26.007.929.425	31.459.326.216
Cientes en moneda extranjera	G	1.425.980.198	797.629.892
Provisión para deudores incobrables	E	(53.774.546)	(63.224.629)
Provisión por bonificaciones y devoluciones	E	(2.153.239.987)	(2.556.193.777)
Total		25.226.895.090	29.789.420.761
b) CRÉDITOS POR VENTAS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Laboratorios Richmond Colombia S.A.S	24/G	5.766.091.597	4.313.228.830
Laboratorios Richmond Chile Ltda.	24/G	1.435.336.344	1.299.558.602
Medicine S.A.	24/G	148.344.544	137.113.110
Total		7.349.772.485	5.749.900.542
c) OTROS CRÉDITOS			
Corrientes			
Impuesto al valor agregado		449.997.341	-
Deudores varios en moneda local		769.304.780	927.787.312
Seguros a devengar		126.387.768	301.236.454
Impuesto sobre los ingresos brutos		411.299.344	200.605.275
Anticipo a proveedores locales		109.825.160	107.789.407
Anticipo a proveedores en moneda extranjera	G	64.671.631	726.796.469
Anticipo a despachantes y aduana gravámenes		83.801.413	17.132.362
Reintegros AFIP en moneda extranjera	G	633.546.949	493.939.808
Gastos a rendir fideicomiso		1.851.811.823	409.878.330
Total		4.500.646.209	3.185.165.417

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

No corrientes

Depósito en garantía en moneda extranjera	G	39.573.248	39.187.694
Total		39.573.248	39.187.694

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
d) OTROS CRÉDITOS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	277.328.480	274.626.532
Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	24	404.977.141	30.578.086
Fideicomiso Financiero "Proyecto VIDA – Laboratorios Richmond"	24	9.315.303.740	5.556.682.393
Total		9.997.609.361	5.861.887.011

8. INVENTARIOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Productos terminados	F	11.164.671.921	8.383.250.004
Productos en proceso	F	2.527.892.104	4.274.513.983
Materias primas y materiales	F	15.308.101.068	13.782.841.178
Mercaderías en tránsito		2.657.191.642	2.380.533.456
Subtotal		31.657.856.735	28.821.138.621
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	E	(1.789.569.141)	(3.286.603.411)
Total		29.868.287.594	25.534.535.210

9. LLAVE DE NEGOCIO

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Valor al comienzo -Penn Phamaceuticals		4.786.848.373	6.891.018.223
Disminución del periodo	3i	-	(2.104.169.850)
Total		4.786.848.373	4.786.848.373

10. DEUDAS COMERCIALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Deudas comerciales en moneda local		6.311.537.477	6.227.316.472
Deudas comerciales en moneda extranjera	G	27.151.246.973	25.068.622.704
Total		33.462.784.450	31.295.939.176

11. PRÉSTAMOS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Préstamos Bancarios		10.825.774.377	9.513.218.442
Préstamos Bancarios en moneda extranjera	G	602.995.207	594.644.678
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	167.990.424	160.365.872
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	533.883.618	319.678.496

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Cheques y pagarés descontados neto de intereses a devengar		1.604.298.952	645.553.676
Obligaciones Negociables	23/G	12.972.029.632	6.143.870.373
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	645.345.530	502.164.749
Préstamo Mutuo en moneda extranjera	24/G	238.924.713	591.469.616
Total		27.591.242.453	18.470.965.902

No corrientes

Préstamos Bancarios		1.544.360.586	2.475.791.028
Préstamos Bancarios con garantía hipotecaria	22a	750.277.103	969.237.527
Préstamos Bancarios con garantía prendaria	22c	947.591.427	83.644.719
Obligaciones negociables	23/G	6.365.678.074	14.957.548.434
Préstamos Otra entidad en moneda extranjera	G	3.431.558.608	3.838.839.993
Préstamos Otra entidad en moneda local		2.412.490.297	1.579.523.571
Préstamo Mutuo en moneda local	24	-	113.131.568
Préstamo Acuerdo en moneda extranjera	24/G	1.829.516.836	-
Pasivo por Opción de Venta Inversión CP VIDA		123.538.182.348	118.528.520.544
Total		140.819.655.279	142.546.237.384

12. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Remuneraciones y cargas sociales a pagar		3.507.830.061	6.910.048.134
Previsión para juicios	E	368.295.963	351.656.436
Total		3.876.126.024	7.261.704.570

13. CARGAS FISCALES

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
Corrientes			
Provisión impuesto a las ganancias (neto de anticipos y retenciones)		1.339.322.619	877.627.428
Impuesto al valor agregado		-	95.976.998
Planes de facilidades de pagos		259.726.047	176.328.626
Retenciones impuesto al valor agregado y ganancias a depositar		205.969.035	168.075.310
Impuesto sobre los ingresos brutos		13.774.153	36.368.137
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos a depositar		49.740.090	69.637.761
Provisión bienes personales - acciones y participaciones		275.600.837	275.741.888
Diversos		65.048.669	79.510.640
Total		2.209.181.450	1.779.266.788

14. OTROS PASIVOS Y OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
a) OTROS PASIVOS			
Corrientes			
Provisión para gastos y regalías		55.855.255	173.622.821
Provisión para gastos, regalías y comisiones en moneda extranjera	G	435.153.793	1.546.889.178
Pasivo por arrendamiento	G	284.802.132	341.218.803
Total		775.811.180	2.061.730.802

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

No corrientes

Pasivo por arrendamiento	106.108.644	-
Total	106.108.644	-

	Nota / Anexo	30.06.2025	31.12.2024
b) OTROS PASIVOS CON PARTES RELACIONADAS			
Corrientes			
Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	24/G	26.018.240	25.646.871
Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA - Laboratorios Richmond	24/G	36.150.000	-
Total		62.168.240	25.646.871

15. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

	30.06.2025	31.12.2024
DIFERENCIAS TEMPORARIAS ACTIVO		
Crédito por ajuste por inflación impositivo	-	5.974.718
Créditos por ventas	213.931.667	58.175.567
Otros pasivos	960.133.921	1.079.800.528
Total Posición Activo	1.174.065.588	1.143.950.813
DIFERENCIAS TEMPORARIAS PASIVO		
Inventarios	(2.430.099.771)	(2.449.848.422)
Propiedades, planta y equipo	(4.600.576.312)	(4.922.770.802)
Activos Intangibles	(7.968.450.372)	(8.583.402.642)
Total Posición Pasivo	(14.999.126.455)	(15.956.021.866)
Total Pasivo diferido al cierre	(13.825.060.867)	(14.812.071.053)

16. VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS**Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2025**

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	6.013.628.990	660.951.460
Febrero	Pesos	8.714.288.589	341.128.795
Marzo	Pesos	11.148.936.309	1.015.065.479
Abril	Pesos	8.009.608.053	143.878.017
Mayo	Pesos	6.768.921.275	910.418.746
Junio	Pesos	6.861.658.654	1.405.472.127
Total	Pesos	47.517.041.870	4.476.914.624
Total general		51.993.956.494	
Reintegro por exportaciones		270.605.157	
Bonificaciones y devoluciones		(177.565.719)	
Impuesto s/ingresos brutos		(1.220.874.110)	
Total ventas netas de bienes y servicios		50.866.121.822	

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Ventas netas de bienes y servicios al 30.06.2024

Mes	Moneda	Venta de bienes	
		Mercado Interno	Mercado Externo
Enero	Pesos	5.735.954.049	649.408.216
Febrero	Pesos	8.053.302.119	277.137.677
Marzo	Pesos	6.330.094.047	1.691.777.422
Abril	Pesos	5.433.479.419	435.309.831
Mayo	Pesos	7.490.397.368	625.379.207
Junio	Pesos	6.983.644.405	1.756.998.452
Total	Pesos	40.026.871.407	5.436.010.805
Total general		45.462.882.212	
Reintegro por exportaciones		286.070.854	
Bonificaciones y devoluciones		(336.330.000)	
Impuesto s/ingresos brutos		(993.142.580)	
Total ventas netas de bienes y servicios		44.419.480.486	

17. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

	30.06.2025 (6 meses)	30.06.2024 (6 meses)	30.06.2025 (3 meses)	30.06.2024 (3 meses)
Otros Ingresos				
Usufructo Planta	529.328.972	210.893.705	213.324.497	95.962.840
Recupero de Gastos	46.207.809	35.874.169	26.753.745	21.212.173
Ingresos Impositivos Bono Fiscal	154.051.692	193.809.487	-	-
Recupero e Ingresos varios	53.967.912	-	53.837.739	-
Total Otros Ingresos	783.556.385	440.577.361	293.915.981	117.175.013
Otros Egresos				
Otros Egresos	(36.150.000)	-	(36.150.000)	-
Total otros egresos	(36.150.000)	-	(36.150.000)	-
Total otros ingresos y egresos	747.406.385	440.577.361	257.765.981	117.175.013

18. PLAZOS, TASAS DE INTERÉS Y PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición de activos y pasivos al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 respectivamente, según su plazo estimado de cobro o pago, es la siguiente:

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

	Otros activos de inversión (1)		Créditos (2) (3)		Deudas (3)	
	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025 (4)	31.12.2024 (5)
De plazo vencido	-	-	9.906.160.439	6.462.023.049	19.378.962.951	20.023.495.782
A vencer						
Hasta 3 meses	552.537.744	2.229.838.881	25.038.562.544	31.342.903.113	27.449.350.327	(6) 27.140.735.340 (6)
De 4 a 6 meses	435.047.937	86.497.411	2.095.530.682	-	8.537.580.003	(7) 5.199.533.983 (7)
De 7 a 9 meses	73.547.937	880.460.915	-	-	8.335.500.025	(8) 4.125.623.524 (8)
De 10 a 12 meses	315.863.810	85.658.150	378.409.896	-	4.062.832.370	(9) 3.588.236.524 (9)
Más de 1 año	135.617.084.687	(11) 129.172.519.568 (11)	39.573.248	39.187.694	17.387.581.575	(10) 24.017.716.840 (10)
Sin plazo establecido						
Dentro de 1 año	-	-	9.656.259.584	6.781.447.569	213.854.440	876.312.744
Más de 1 año	-	-	-	-	123.538.182.348	(11) 118.528.520.544 (11)
Total	136.994.082.115	132.454.974.925	47.114.496.393	44.625.561.425	208.903.844.039	203.500.175.281

(1) Devengan Interés a Tasa Variable

(2) Neto de provisiones. No devengan Tasa de Interés

(3) Excluyendo los saldos de activos / pasivos por impuestos diferidos

(4) Aproximadamente el 31,55% devenga interés a Tasa Variable

(5) Aproximadamente el 28,95% devenga interés a Tasa Variable

(6) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.117.731.931 al 30.06.2025 y \$ 2.395.862.943 al 31.12.2024.

(7) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 6.505.243.590 al 30.06.2025 y \$ 2.704.292.464 al 31.12.2024.

(8) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 8.335.499.474 al 30.06.2025 y \$ 1.382.393.614 al 31.12.2024.

(9) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 4.062.831.819 al 30.06.2025 y \$ 1.080.136.482 al 31.12.2024.

(10) Los montos incluyen préstamos bancarios de capital de trabajo renovables de acuerdo a las calificaciones crediticias vigentes por \$ 14.808.237.638 al 30.06.2025 y \$ 3.484.098.030 al 31.12.2024.

(11) Incluye el pasivo financiero y su contrapartida en el activo por opción de venta de los certificados de participación del Fideicomiso VIDA (ver nota 29).

19. PATRIMONIO NETO Y CAPITAL SOCIAL

Patrimonio Neto

Con fecha 19 de marzo de 2025 el Directorio de la Sociedad convocó a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2025. Dicha Asamblea aprobó los Estados Financieros anuales finalizados el 31 de diciembre de 2024 y la propuesta del Directorio de (i) absorber los saldos negativos iniciales de la cuenta Resultados No Asignados por la suma de \$9.541.045.219; y (ii) destinar el resultado positivo remanente, con más el resultado positivo de cambio en la participación en subsidiaria de \$26.226.767, lo que conjuntamente totaliza la suma de \$17.930.151.203 de la siguiente manera: a) A la constitución de la Reserva Legal la suma de \$896.507.559, conforme lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; b) A la constitución de la Reserva Facultativa la suma de \$14.731.704.607; y c) A la distribución de dividendos en efectivo la suma de \$2.301.939.037. Dichos valores se encuentran reexpresados al 30 de junio de 2025.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Evolución del Capital Social

Con fecha 15 de marzo de 2010, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, aumentar el capital social de \$ 3.461.505 a \$ 27.254.323. Dicho aumento fue inscripto ante la Inspección General de Justicia en fecha 11 de noviembre de 2010. Con fecha 20 de marzo de 2012, los señores accionistas decidieron en Asamblea General Extraordinaria, emitir acciones preferidas Serie A y B, por un valor de \$ 39.330.000 y en razón de los términos de su emisión, a los diez años, se convertirán en Acciones Ordinarias. Dicho aumento fue plenamente integrado y se encuentra inscripto por ante la Inspección General de Justicia.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias, nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron reformar el estatuto de la Sociedad a fin de aumentar el capital social por hasta la suma de \$ 89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones). A través de dicha reforma se decidió que el capital estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción. Finalmente, se delegó en el Directorio la implementación del aumento de capital de la Sociedad y se autorizó la oferta pública y negociación de dichas acciones por ante la Comisión Nacional de Valores. Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine oportunamente.

En atención a la autorización antes mencionada, conforme el aviso de suscripción de fecha 7 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, al aviso de prórroga de fecha 14 de diciembre de 2017 publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y al prospecto informativo de fecha 7 de diciembre de 2017, se efectuó la correspondiente oferta de suscripción al público inversor en la Argentina de hasta 16.646.081 (dieciséis millones seiscientos cuarenta y seis mil ochenta y uno) nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de valor nominal pesos 1 (V/N\$1) y un voto por acción cada una, con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones Clase A que se encuentran actualmente en circulación. La oferta pública de las Nuevas Acciones fue autorizada por Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017.

De acuerdo a lo previsto en el Prospecto y habiendo finalizado el Ejercicio de Difusión Pública con fecha 15 de diciembre de 2017 y el Ejercicio de Suscripción en el día 18 de diciembre de 2017 el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones de la Sociedad fue fijado por la Sociedad, mediante acta de subdelegado de fecha 18 de diciembre de 2017, en la suma de \$37.00 (Pesos treinta y siete) por cada Nueva Acción. Como resultado de la Colocación bajo la Oferta se adjudicaron en total 14.167.164 (catorce millones ciento sesenta y siete mil cientos sesenta y cuatro) Nuevas Acciones, las cuales fueron debidamente suscriptas e integradas en su totalidad. A los efectos de la adjudicación de las Nuevas Acciones, se aplicaron las reglas de adjudicación establecidas en el Prospecto.

A continuación, se transcribe el detalle de los Accionistas existentes de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. consignándose en cada caso la cantidad de acciones de la cual cada uno de ellos es titular y el porcentaje del capital social de la Sociedad que las acciones de cada accionista representan:

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias</u> <u>Clase A</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Marcelo Rubén Figueiras	31.882.418	39,48%	159.412.090
Busnel S.A.	19.975.296	24,74%	99.876.480

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias</u> <u>Clase A</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Alberto Daniel Serventich	12.304.064	15,24%	61.520.320
Martin Eduardo Nadler	2.422.545	3%	12.112.725

Titular	<u>Tenencia Acciones Ordinarias</u> <u>Clase B</u>	Porcentaje paquete accionario	Cantidad de votos
Accionistas Clase B	14.167.164	17,54%	14.167.164

20. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES

COMPAÑÍA INVERSORA LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANÓNIMA (CILSA):

Con fecha 26 de octubre 2016. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. ha constituido una sociedad anónima en Montevideo, Uruguay, con el nombre de Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero y teniendo como objeto secundario: a) explotación de productos farmacéuticos, productos químicos y especialidades medicinales, b) realizar o administrar todo tipo de actividades de inversión y c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones en el país o en el exterior.

La composición accionaria es la siguiente: 100% de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. lo que representa el 100% de los votos totales, siendo el capital inicial de la sociedad de \$ 167.220.000 (Pesos Uruguayos Ciento Sesenta y Siete millones doscientos veinte mil), inscriptos, de los cuales se ha integrado la totalidad. Por su parte, en el mes de enero de 2019, por Asamblea General Extraordinaria se resolvió aprobar la modificación del art. 4° del Estatuto Social, fijándose el Capital Social en la suma de \$ 500.000.000 (Pesos Uruguayos Quinientos Millones). Dicha reforma se encuentra inscripta y publicada en el Registro Público de Comercio con fecha 1 de noviembre de 2019.

Con fecha 23 de enero de 2020 Compañía Inversora Latinoamericana S.A. adquirió el 40% de las acciones de la compañía Laboratorios Richmond Chile Ltda. a un costo U\$S 400.000, a partir de esta fecha, la sociedad es una subsidiaria con el 90% de participación y tiene el control.

Con fecha 26 de octubre de 2022, Compañía Inversora Latinoamericana SA firmó un acuerdo de colaboración y compromiso de capital con la empresa Hope SRL domiciliada en Italia. Al 30 de junio de 2023 la participación asciende a 40% a un costo de USD 427.680. A partir de esta fecha, la sociedad es una asociada que no tiene control y al tener influencia significativa la misma está valuada por el método de la participación.

LABORATORIOS RICHMOND COLOMBIA S.A.S. (antes LABORATORIOS EXPOFARMA S.A.)

Con fecha 17 de mayo de 2016, se firmó en la ciudad de Bogotá, Colombia, el acuerdo de inversión en Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (sociedad colombiana cuya actividad principal es el desarrollo la producción y la comercialización de productos farmacéuticos), celebrado entre: Laboratorios Richmond Colombia S.A.S., Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA. Briggs Trading Inc. Brisbane Investment Co. Inc. y Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. como nuevo accionista.

En virtud de dicho acuerdo y mediante el cumplimiento de determinadas condiciones Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. participaría del capital social a través de una estructura de tres tramos, pudiendo existir un cuarto tramo. En agosto de 2016 se suscribió una primera adenda al acuerdo de inversión estableciendo que Compañía Inversora Latinoamericana S.A. (en adelante CILSA), cuyo único accionista es Laboratorios

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Richmond S.A.C.I.F. participaría en la tenencia accionaria que surgiera del segundo tramo en adelante asumiendo, de allí en más, todos los derechos y obligaciones de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

El primer tramo de la estructura de la adquisición, que se completó en julio de 2017, conformó la inversión inicial de U\$D 1.500.000, equivalentes a \$ 21.060.000. A esa fecha la Sociedad recibió títulos representativos hasta alcanzar el 25,13% del capital y los votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. (poseía el 16,67% al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se suscribió una segunda adenda al acuerdo de inversión y la Junta de accionistas se efectuó el 25 de septiembre de 2018 y con fecha 19 julio de 2018, según acta de asamblea general de accionistas No. 48, se perfeccionó el acuerdo celebrado entre Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. para la adquisición de una mayor participación en el paquete accionario de esta última. Como resultado de la operación mencionada, la Sociedad y su controlada, CILSA, obtienen conjuntamente el 70% (setenta por ciento) del capital y los derechos a votos de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. pasando a poseer control sobre dicha adquisición.

A partir Julio de 2018, la Sociedad adquiere control sobre Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando como valores de compra los acontecidos en cada etapa, es decir, por parte de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. \$ 33.304.502 (importe reexpresado a la fecha de toma de control según nota 2.2.) por el primer tramo y \$ 3.840.859 equivalentes a USD 138.900 y por CILSA \$ 21.761.600 equivalentes a USD 861.100.

Con fecha 1 de febrero de 2019, se celebró un nuevo acuerdo entre Laboratorios Richmond y CILSA, y los accionistas originales (Mario Bustillo Cabrera, Luisa Fernanda Guerrero, Nova Intertrade LTDA., Briggs Trading Inc., Brisbane Investment Co. Inc.) un contrato de compraventa de acciones por el 30% restante del paquete accionario, dando cumplimiento al cuarto tramo del acuerdo original y completar la compra total de las acciones. El valor de compra se estipuló en USD 400.000.

A continuación, se detalla la forma en que quedó el capital social suscrito y aportado al 30 de junio de 2025:

Accionista:	Cantidad de acciones:	Participación:
Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.	2.117.919	24.79%
CILSA	6.425.092	75.21%
Total	8.543.011	100%

La Sociedad, a través de CILSA, procedió a registrar el resultado integral por la adquisición del último tramo del paquete accionario de Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. aplicando para su valuación el método de combinación de negocios por etapas establecido en la NIIF 3, considerando la diferencia entre el valor de adquisición y el valor razonable de los activos netos identificados al 31 de diciembre de 2018, los cuales incluyen un ajuste en las estimaciones de los créditos y saldos por impuesto diferido a dicha fecha, informado en los Estados Financieros de la controlada. El resultado del cierre del cuarto tramo y último tramo del proceso de adquisición y capitalización arrojó fue una ganancia neta de \$ 20.285.411 que se incluye dentro del Resultado neto de inversiones en Sociedades art. 33 Ley 19.550 a nivel individual y en Resultado de combinaciones de negocio a nivel consolidado al 31 de marzo de 2019.

LABORATORIOS RICHMOND DIVISION LIOFILIZADOS S.A.

Con fecha 19 de septiembre 2022, se ha constituido una sociedad anónima con el nombre de Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

El objeto principal de dicha sociedad es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la explotación de industrias de productos farmacéuticos y otras especialidades medicinales, de productos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

químicos, alimentarios, suplementos dietarios y liofilizados, así como la explotación de industrias afines y su comercialización.

Durante el último trimestre del año 2024 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 95% al 79,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$24.742.547 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Durante el primer trimestre del año 2025 la composición accionaria de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F paso del 79,83% al 72,83% registrando una ganancia por la venta de la participación de \$37.042.246 expuesto en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A. aun esta fase preoperativa.

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias (I.G.) aplicando el método del impuesto a las ganancias diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa del 35% establecida por las normas impositivas vigentes al resultado contable de cada ejercicio es la siguiente:

	30.06.2025	30.06.2024
(Pérdida) Ganancia del periodo antes del impuesto	4.817.279.892	23.749.492.623
Diferencias permanentes	949.127.739	281.439.721
Ajuste por inflación sobre resultado impositivo	(1.150.033.490)	4.166.075.252
Resultado neto de Inv. en Soc. art. 33 Ley.19550	20.725.064	(4.607.214.701)
Resultado del periodo neto de diferencias permanentes	4.637.099.205	23.589.792.895
Alícuota	35%	35%
Impuesto a las ganancias corriente y diferido - (Quebranto)/ Ganancias	1.622.984.721	8.256.427.513

b) Reforma tributaria

Con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó en el boletín oficial la Ley N° 27.430 que estableció la denominada "Reforma Tributaria". La nueva Ley estableció modificaciones al Impuesto a las Ganancias, Impuesto al Valor Agregado, contribuciones patronales y revalúo impositivo entre otros temas. En relación al impuesto a las ganancias para las sociedades, la Ley introdujo modificaciones en la tasa del Impuesto, previendo su reducción del 35% al 30% para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% a partir del año 2020.

Con fecha 23 de diciembre de 2019, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.541 "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública" que dispuso, entre otras cuestiones, que:

- la reducción de la tasa al 25% dispuesto por la Ley 27.430 se suspende hasta los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- el ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, deberá imputarse un sexto (1/6) en ese ejercicio fiscal y los cinco sextos (5/6) restantes, en partes iguales, en los cinco (5) ejercicios fiscales inmediatos siguientes.
- la unificación de la alícuota de cargas sociales a la tasa única del 19,50% se suspende, manteniéndose las alícuotas actualmente vigentes.
- cuando se lleven a cabo extracciones en efectivo de las cuentas corrientes bancarias, bajo cualquier forma, el débito estará alcanzado por el impuesto a la alícuota del 1,2%.
- se establece, por el término de cinco ejercicios fiscales, un impuesto que aplicará sobre determinadas operaciones cambiarias (por ejemplo, la compra de divisas para atesoramiento o sin un destino específico vinculado al pago de obligaciones en el mercado de cambios). La alícuota del impuesto estimado es del 30%.

Con fecha 16 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.630 que dispuso, entre otras cuestiones lo siguientes puntos:

- se fija para todos los casos la alícuota del 7% para el impuesto cedular sobre dividendos y la distribución de utilidades, siempre que se trate de resultados acumulados originados en ejercicios iniciados a partir del 01/01/2018.
- se prevé la actualización periódica de los montos establecidos en la escala, en enero de cada año, en función a la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) determinado por el INDEC, correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste.

En virtud de lo citado en el párrafo precedente, según publicación de AFIP en vuestro portal web el pasado 05/01/2025, se determinan que las ganancias correspondientes a ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero 2025 estarán sometidas a un esquema de alícuotas progresivas, de acuerdo a la siguiente escala:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	Hasta \$			
\$ -	\$ 101.679.575,26	\$ -	25%	\$ -
\$ 101.679.575,26	\$ 1.016.795.752,62	\$ 25.419.983,82	30%	\$ 101.679.575,26
\$ 1.016.795.752,62	En adelante	\$ 299.954.747,02	35%	\$ 1.016.795.752,62

En base a lo expuesto, el impuesto diferido de la sociedad controlante y sus sociedades controladas con domicilio en la República al 30 de junio de 2025 fue medido considerando la tasa del 35% para las diferencias temporarias. El efecto de la aplicación de las nuevas tasas se expone en la presente nota, apartado a).

22. BIENES AFECTADOS A GARANTIAS, FIANZAS Y CESIONES OTORGADA

- Con fecha 1° de octubre de 2024 la Sociedad celebró con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires un contrato de préstamo bancario con garantía hipotecaria sobre un inmueble de terceros en donde la Sociedad tiene su domicilio legal. El crédito solicitado asciende a la suma de \$1.000.000.000. El total del préstamo se desembolsó el mismo día. Al 30 de junio de 2025 el mismo tiene un saldo de capital de \$ 918.267.527.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- b) Corresponde a colocaciones en cuenta rentada realizada por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en garantía de un préstamo otorgado a la subsidiaria Laboratorios Richmond Colombia S.A.S. y a garantías de ventas de comercio exterior al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio 2025.
- c) Con fecha 28 de mayo 2024 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 290.693.079. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en virtud de la Resolución 2023 – 153 GDEBA - DPDYCPMHYFGP. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 218.019.809.

Con fecha 28 de abril 2025 se celebró contrato de mutuo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por el cual se recibió la suma de \$ 1.263.455.236. Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. cedió con carácter prendario a favor del Banco los derechos de cobro emergentes de bonos de cancelación de deuda emitidos por la Provincia de Buenos Aires en denominados “Bonos en pesos a tasa variable – fecha de emisión 26 de febrero de 2025”. Al 30 de junio de 2025, el saldo de capital del mismo es de \$ 1.263.455.236.

23. OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

Con fecha 18.08.2020, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria se aprobó la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables por hasta un monto en todo momento en circulación de U\$S 50.000.000 (Dólares Estadounidenses Cincuenta Millones) o su equivalente en otras monedas. Dicho programa fue aprobado por la CNV con fecha 24.09.2020 mediante la resolución RESFC-2020-20803-APN-DIR#CNV.

Por su parte, con fecha 16.09.2020, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie III” por hasta la suma de U\$S 18.000.000 (Dólares Estadounidenses Dieciocho Millones) o su equivalente en pesos en una o más clases o la suma mayor que establezcan los subdelegados.

Con fecha 3 de noviembre de 2020, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables Serie III (primera emisión bajo el Programa aprobado) clase dólar a tasa fija más regalías vencimiento a los 120 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta U\$S 5.000.000 ampliable por hasta U\$S 15.000.000 y clase pesos a tasa variable vencimiento a los 24 meses de la fecha de emisión y liquidación por un valor nominal en pesos de hasta el equivalente a U\$S 1.000.000 ampliable por hasta U\$S 4.000.000.

El 10 noviembre cerró la suscripción y el 13 de noviembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie III clase Dólar, de USD 7.573.823. a una tasa fija 5% nominal anual, con fecha de vencimiento 13 de noviembre de 2030, los cuales fueron destinados a concretar las inversiones productivas y desarrollo de nuevos productos llevadas a cabo por la sociedad.

El 19 de julio de 2021 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 600.932.110.

Debido a las necesidades de financiamiento de la sociedad, con fecha 25.10.2022, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas “Serie IV” por hasta la suma de \$ 1.500.000.000 en una o más clases.

Con fecha 12 de diciembre de 2022, la Sociedad ofreció en suscripción las Obligaciones Negociables “Serie IV” (segunda emisión bajo el programa) denominadas en pesos, a tasa variable vencimiento a los 15 meses contados desde su fecha de emisión y liquidación por un valor nominal de hasta \$ 500.000.000 ampliable por hasta \$ 1.500.000.000.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

El 19 diciembre cerro la suscripción y el 21 de diciembre fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables Serie IV clase pesos, de \$ 1.005.012.000, a una tasa variable, con fecha de vencimiento 21 de marzo de 2024, los cuales fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de la ON.

El 3 de enero de 2023 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$ 1.005.012.000.

Con fecha 18.01.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie V" (tercera emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 1.000.000 ampliable por hasta un valor nominal de U\$S 2.000.000.

El 7 de marzo de 2024 cerró la suscripción y el 8 de marzo de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie V", de V/N U\$S 1.491.900 a una tasa nominal anual del 10%, con fecha de vencimiento a los 36 meses desde su fecha de emisión, los intereses serán pagaderos en forma semestral y el capital a su vencimiento. Los fondos fueron destinados a repago de capital e intereses de deuda de corto plazo y gastos de la emisión de las Obligaciones Negociables.

El 12 de abril de 2024 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por U\$S 1.491.900.

Con fecha 11.06.2024, conforme las facultades subdelegadas, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables denominadas "Serie VI" (cuarta emisión bajo el programa) por un valor nominal de hasta U\$S 15.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases. El 9 de agosto de 2024 cerró la suscripción y el 13 de agosto de 2024 fue la emisión y liquidación, siendo el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables "Serie VI Clases A, B, y C" de a) Clase A: se emitieron a un valor nominal de V/N \$5.050.000.000, suscriptas e integradas en un total de \$ 5.050.000.000; a una tasa nominal anual del BADLAR+7% con vencimiento a los 18 meses, b) Clase B: se emitieron en dólares estadounidense, valor nominal V/N U\$S 3.962.593 a un precio de emisión U\$S 0,984 por cada valor nominal y cuya conversión a pesos fue realizada al tipo de cambio de \$937,5 833 por U\$S 1, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.655.816.845, a una tasa nominal anual del 8% con vencimiento a los 24 meses y c) Clase C: se emitieron en pesos al valor UVAs: valor nominal UVAs, V/N UVAs 2.755.895 y cuya conversión a pesos fue realizada al valor UVA \$ 1.106,76 por UVA, suscriptas e integradas en un total de \$ 3.050.114.350, a una tasa nominal anual del UVA+8% con vencimiento a los 24 meses. El resultado total de las Clase A, B y C \$ 11.755.931.195. Los fondos fueron destinados a obtener financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento.

El 3 de junio de 2025 se ha informado el cumplimiento total de la utilización de fondos por \$11.755.931.195.

Con fecha 30 de mayo 2025, el Directorio ha aprobado la prórroga del plazo y actualización del Programa Global de Obligaciones Negociables por hasta V/N U\$S 50.000.000 -o su equivalente en otras monedas o en otras unidades de valor – por el plazo de cinco (5) años adicionales, cuyo vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030, conforme las normas de la CNV.

Debido a las necesidades de financiamiento para capital de trabajo e inversión de la sociedad y sus proyectos de crecimiento, con fecha 30 de mayo de 2025, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de las Obligaciones "Serie VII" (quinta emisión en el marco del Programa) por hasta la suma de U\$S 20.000.000 o su equivalente en pesos o en UVAs a emitirse en una o más clases.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

	30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
<u>Compañía vinculada</u>	<u>Saldo Deudor</u>		<u>Transacciones</u>	

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Créditos por Ventas**Corrientes**

Laboratorios Richmond Colombia S.A.S

- Venta de productos	5.766.091.597	4.313.228.830	2.175.013.943	3.935.820.422
----------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Medicine S.A.

- Venta de productos	148.344.544	137.113.110	113.315.984	298.036.697
----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Laboratorios Richmond Chile Ltda.

- Venta de productos	1.435.336.344	1.299.558.602	135.188.604	234.386.981
----------------------	---------------	---------------	-------------	-------------

Total	7.349.772.485	5.749.900.542	2.423.518.531	4.468.244.100
--------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Otros Créditos**Corrientes**

Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

- Otros Créditos	277.328.480	274.626.532	-	-
------------------	-------------	-------------	---	---

Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.

- Otros Créditos	404.977.141	30.578.086	-	-
------------------	-------------	------------	---	---

Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA –

Laboratorios Richmond

- Otros Créditos	9.315.303.740	5.556.682.393	1.114.028.014	1.437.006.916
------------------	---------------	---------------	---------------	---------------

Total	9.997.609.361	5.861.887.011	1.114.028.014	1.437.006.916
--------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Compañía vinculada**Otros Pasivos****Corrientes**

Compañía Inversora Latinoamericana S.A.

26.018.240	25.646.871	-	-
------------	------------	---	---

Fideicomiso Financiero Proyecto VIDA –

Laboratorios Richmond

36.150.000	-	-	-
------------	---	---	---

Total	62.168.240	25.646.871	-	-
--------------	-------------------	-------------------	----------	----------

30.06.2025	31.12.2024	30.06.2025	31.12.2024
Saldo Acreedor		Transacciones	

Compañía relacionada**Prestamos****Corriente**

Préstamo Mutuo en moneda extranjera con Accionistas

238.924.713	591.469.616	-	-
-------------	-------------	---	---

Total	238.924.713	591.469.616	-	-
--------------	--------------------	--------------------	----------	----------

No corriente

Préstamo Acuerdo en moneda extranjera con Accionistas

1.829.516.836	-	-	-
---------------	---	---	---

Préstamo Mutuo en moneda local con Accionistas

-	113.131.568	-	-
---	-------------	---	---

Total	1.829.516.836	113.131.568	-	-
--------------	----------------------	--------------------	----------	----------

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

25. GESTIÓN Y POLÍTICA DE RIESGOS FINANCIEROS

Los activos financieros de la compañía incluyen saldos en cuenta corriente y cuentas por cobrar comerciales. Por su parte, los pasivos financieros incluyen deudas comerciales, deudas financieras y otras deudas.

Las políticas generales de la gestión del riesgo de liquidez se consensuan en el Directorio de la compañía. La gerencia de administración y finanzas es responsable del control, coordinación y seguimiento de dichas políticas, del riesgo de crédito y de mercado.

Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La relación entre créditos y deudas varían en base al tipo de cambio.

Para lograr coberturas de los precios en dólares, la Sociedad continúa desarrollando un programa intensivo para el crecimiento de las exportaciones, lo cual le permite y permitirá minimizar el impacto que la devaluación de la moneda local pudiera tener sobre los resultados financieros de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés del mercado. El principal instrumento financiero que puede verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés es la deuda financiera con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad

La compañía realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. El laboratorio utiliza para tomar deuda tasas inferiores al promedio del mercado teniendo un ratio de endeudamiento limitado.

Al 30 de junio de 2025 independientemente de las variaciones que podrían tener los mercados financieros, en el corto plazo los intereses de la deuda financiera no presentan efectos significativos sobre el resultado y patrimonio.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del laboratorio para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercados razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Para cumplir con el objetivo, el laboratorio lleva a cabo una política prudente de protección frente al riesgo de liquidez, manteniendo disponibilidades de recursos en efectivo y equivalentes de efectivo para hacer frente a los vencimientos de préstamos y deudas financieras previstos en los próximos doce meses.

Adicionalmente, el laboratorio opera dentro del marco de ciertos límites a la estrategia de financiamiento, en lo que respecta a plazos, montos y monedas, aprobados previamente por el Directorio de la Sociedad.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad. En este sentido, el laboratorio está expuesto a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas (básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales y anticipos a proveedores) y de sus actividades financieras (básicamente saldos relacionados con bancos y colocaciones transitorias).

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Como política general, el laboratorio no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, ya que la exposición frente al riesgo crediticio se encuentra ampliamente diversificada.

Por otra parte, la previsión para deudores incobrables al cierre de cada ejercicio se determina atendiendo a la antigüedad de crédito, la existencia de situaciones concursales y el análisis de la capacidad del cliente para resolver el crédito concedido. Dicha previsión representa, al cierre de cada ejercicio, la mejor estimación del laboratorio de las pérdidas incurridas en relación con las cuentas por cobrar. El saldo de las cuentas por cobrar comerciales al 30 de junio de 2025 se presenta, en el estado de situación financiera, neto de la previsión para deudores incobrables. En este sentido, el máximo riesgo crediticio involucrado no difiere del valor de libros correspondiente a las cuentas por cobrar comerciales que se presentan en el estado de situación financiera.

En lo que respecta al riesgo crediticio relacionado con los saldos bancarios y colocaciones transitorias, el Directorio de la Sociedad ha definido procedimientos específicos en lo que respecta a (i) las instituciones financieras en las cuales se pueden mantener saldos de libre disponibilidad o realizar inversiones, (ii) los montos y plazos máximos a mantener dichos fondos con el objetivo de evitar la concentración de riesgos en una o pocas instituciones financieras y, en consecuencia, mitigar cualquier pérdida financiera relacionada con dichos saldos con motivo de un eventual incumplimiento de las obligaciones contractuales.

Gestión del capital

El laboratorio, como parte fundamental de su estrategia, ha formulado el compromiso de mantener una política de prudencia financiera, buscando maximizar la rentabilidad de los accionistas y mantener al mismo tiempo una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para poder sustentar su negocio.

Dicha política incluye la consideración de varios factores, incluyendo entre otros: (i) los cambios en las condiciones macroeconómicas, (ii) las diferentes estrategias de financiación, (iii) los costos del financiamiento, y (iv) el eventual impacto de cambios en el fondeo y liquidez de las actividades operativas y comerciales. Por todo lo expuesto, el laboratorio intenta mantener una mezcla de deuda y capital que satisfaga las ratios en niveles aceptables y permita obtener calificaciones de riesgo en línea con los principales operadores del mercado.

26. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Información por segmentos al 30.06.2025

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	5.966.320.343	40.152.281.698	4.747.519.781	-	50.866.121.822
Resultado bruto	2.381.151.884	26.700.706.459	1.231.722.413	-	30.313.580.756
Resultado neto del periodo	197.435.938	2.419.455.733	44.299.011	533.104.489	3.194.295.171

Información por segmentos al 30.06.2024

	Mercado Público - Otros	Mercado Privado	Comercio Exterior	Fideicomiso	Total
Ventas netas de bienes y servicios	3.848.503.171	34.848.895.656	5.722.081.659	-	44.419.480.486
Resultado bruto	896.854.973	21.396.347.191	(107.911.994)	-	22.185.290.170
Resultado neto del periodo	90.580.517	10.342.809.517	(426.424.932)	5.486.100.008	15.493.065.110

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

27. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo N° 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 se deberá destinar a un fondo de Reserva legal el cinco por ciento de las ganancias líquidas y realizadas que arroje el Estado del resultado integral hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social.

Asimismo, de acuerdo al contrato de fideicomiso (ver Nota 29) hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

En la medida en que se encuentre en circulación las Obligaciones Negociables III Clase Dólar, la empresa se ha comprometido a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones de la Sociedad, en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible.

“Utilidad Distribuible”: significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

28. MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 1 de febrero de 2017 se aprobó por unanimidad del capital social la conversión de 19.271.700 acciones preferidas Serie A y 20.058.300 acciones preferidas Serie B en igual número de Acciones Ordinarias nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una. Asimismo, se dejó constancia que al aprobarse la moción el capital social de Richmond asciende entonces a 66.584.323 Acciones Ordinarias. nominativas no endosables, de igual clase y de valor nominal \$ 1 (Pesos uno) cada una, que otorgan un (1) voto cada una.

Con fecha 10 de octubre de 2017, los accionistas de la Sociedad en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria decidieron autorizar la oferta pública y negociación de acciones de la Sociedad por ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos S.A. y/o en aquellos mercados autorizados que el Directorio determine. Como consecuencia de ello se resolvió reformar el Estatuto de la Sociedad a fin de modificar los artículos cuarto (capital social), quinto (acciones) y octavo (administración), así como disponer la incorporación del artículo 11 (comité de auditoría) y artículo 18 (disposición transitoria) para establecer distintas clases de acciones con distinta cantidad de votos según lo permite la Ley General de Sociedades, aumentar el capital social y ajustar el texto del Estatuto Social a las exigencias del régimen de oferta pública de acciones. Finalmente, en virtud de las reformas citadas se aprobó un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

Por ello se procedió a: i) aumentar el capital social por hasta la suma de \$89.000.000 (Pesos ochenta y nueve millones) el cual estaría representado por: (i) 66.584.323 acciones Clase A. con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, a ser emitidas, con derecho a un (1) voto por acción; ii) fijar que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres (3) miembros y hasta un máximo de nueve (9) miembros, con mandato por tres años renovable en forma ilimitada; iii) establecer que cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sociedad deba contar con un Comité de Auditoría según lo previsto en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las normas y reglamentos de la Comisión Nacional de Valores (según RG 622/2013 y sus modificatorias y complementarias), dicho comité estará integrado por tres (3) directores titulares y hasta tres (3) miembros suplentes, quienes serán designados por el Directorio de entre sus miembros, por mayoría simple de sus integrantes e iv) incorporar una disposición transitoria conforme la cual las modificaciones de los artículos

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

4, 5 y 11 del Estatuto Social entren en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o negociación de todas o parte de sus acciones en la República Argentina y/o en el exterior.

Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución N° RESFC-2017-19122-APN-DIR#CNV de la CNV de fecha 1 de diciembre de 2017. Por su parte la modificación de los artículos 5, 8, 11 y 18 del Estatuto Social fue inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 05 de diciembre de 2017. Por su parte, con fecha 18 de octubre de 2018 se inscribió la reforma del artículo 4 del Estatuto Social quedando el capital compuesto por: (i) 66.584.323 acciones Clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, y/o (ii) por hasta 22.415.677 acciones Clase B, con derecho a un (1) voto por acción, y el nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de agosto de 2020, en el punto tercero del orden del día, se resolvió modificar los artículos octavo, décimo y decimotercero del estatuto social. Dicha reforma fue aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 22 de abril de 2021 mediante la resolución RESFC-2021-21091-APN-DIR #CNV. Con fecha 27 de abril de 2021 se ha notificado su inscripción por ante la Inspección General de Justicia.

29. FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO V.I.D.A. – LABORATORIOS RICHMOND

I. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO VIDA – LABORATORIOS RICHMOND

a) Constitución:

La constitución del Fideicomiso fue aprobada por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. en su carácter de Fiduciante del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021, 04 de mayo de 2021 y 14 de julio de 2021, y por el Directorio de Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso, con fecha 12 de abril de 2021 y 07 de julio de 2021.

La Sociedad y Banco de Valores S.A. suscribieron el día 29 de julio de 2021, el Contrato de Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond, el cual tiene por objeto financiar la adquisición, instalación y puesta en marcha de una planta para la producción de vacunas (las “Vacunas”), entre otras, las establecidas contra el coronavirus SARS-CoV-2, también denominado COVID-19 (el “Proyecto”). Adicionalmente la planta estará preparada para elaborar otros productos biotecnológicos, de manera tal que pueda brindar servicios de maquila productivos a distintos laboratorios farmacéuticos. La planta será provista por un consorcio contratado por el Fiduciante e integrado por cinco empresas, denominado Consorcio CIVATEK: CIMA Industries inc. Axiom Ingeniería S.L. Shanghai Tofflon Science & Technology Co. Ltd. Shanghai Zhongla QC & Trading Co Ltd. y Grupo Sinotek S.A. de CV, bajo el concepto de “llave en mano”, y montada sobre un inmueble sito en la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires. A efecto de las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, las empresas que integran el consorcio proveedor contratarán – con asistencia del Fiduciante - a una empresa local de construcciones (el “Contratista de Obra”).

Mediante oferta pública aprobada el día 28 de julio de 2021, se emitieron el día 7 de agosto de 2021 Certificados de Participación (CP) por un valor nominal de U\$ 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones).

Los bienes del Fiduciario y del Fiduciante no responderán por las obligaciones contraídas en la ejecución del Fideicomiso, obligaciones que serán exclusivamente satisfechas con los Bienes Fideicomitados, conforme lo dispone el artículo 1687 del Código Civil y Comercial, sin perjuicio de las obligaciones que corresponden al Fiduciante bajo la Escritura de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria, el Contrato de Comodato.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

b) Bienes fideicomitidos:

El activo del Fideicomiso estará integrado por los siguientes Bienes Fideicomitidos:

1) El dominio fiduciario sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, dentro del Parque Industrial de Pilar (calle 9 y Del Canal), en el Municipio de Pilar, que forma parte de una fracción mayor, propiedad del Fiduciante, sobre la calle tres, integrada por los polígonos 00-01 y 01-01, inscripto en la matrícula Pilar (084) 3631.

Con fecha 03 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas del Fiduciante dio conformidad a la transferencia fiduciaria del Inmueble y a la celebración del Contrato de Usufructo con el Fiduciario sobre el Inmueble y la Planta por el cual se pagará un canon vinculado a las utilidades generadas por la explotación de la Planta.

Con fecha 12 de agosto de 2021, Laboratorios Richmond SA en su carácter de Fiduciante manifestó haber entregado la posesión del inmueble mencionado anteriormente a Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciante con imputación al Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond y Banco de Valores manifestó haberla recibido y aceptado.

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró las siguientes escrituras: (i) Traslative del Dominio Fiduciario a favor de Banco de Valores S.A. como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto Vida – Laboratorios Richmond; (ii) Constitución de Usufructo oneroso a favor de Laboratorios Richmond SACIF y (iii) modificación del Reglamento de Copropiedad con la incorporación de la nueva Unidad Funcional.

2) La cesión de la posición contractual correspondiente a Laboratorios Richmond como comprador bajo el Contrato de Compra de la Planta (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso), de manera que el Fiduciario actúe como su importador.

La cesión instrumentada con fecha 7 de agosto de 2021, comprende todos los derechos bajo los seguros contratados por el Cedido conforme lo estipulado en la cláusula 2.5 y el Anexo XII del Contrato de Compra de la Planta, todas las acciones, representaciones y garantías o indemnizaciones establecidas en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, los derechos emergentes de cualquier garantía, gravamen, seguro de caución, fianza, fondo de reparo o derecho de garantía real otorgado en virtud de, con relación o vinculados a, el Contrato de Compra de la Planta, a resolver o exigir la rescisión del mismo, o exigir o reclamar el cumplimiento del mismo, a imponer penalidades, a efectuar cualquier reclamo que pudieren surgir en cualquier momento con motivo de cualquier incumplimiento bajo el Contrato de Compra de la Planta y de todas las obligaciones de dar, hacer o no hacer bajo el mismo. La cesión deberá ser notificada a las compañías aseguradoras y a los deudores cedidos que corresponda.

3) Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación.

4) Los derechos de comodante o de nudo propietario bajo el Contrato de Comodato o el Contrato de Usufructo, respectivamente y según el caso.

Bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante pagará como precio del usufructo:

(a) un canon fijo por Período de Devengamiento del Canon (tal como este término se define en el Contrato de Fideicomiso) adelantado y

(b) un canon variable, por Período de Devengamiento del Canon vencido, equivalente a cierto porcentaje de las Utilidades por Explotación de la Planta (tomada ésta como una unidad de negocios) neto del Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período. La metodología para el cálculo del Canon Variable está establecida en la cláusula octava del Contrato de Usufructo.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

En garantía del pago del Canon, como de cualquier otro concepto que correspondiera pagar al Usufructuario bajo el Contrato de Usufructo, el Fiduciante cede al Fiduciario, con imputación al Fideicomiso, la totalidad (a) de los Créditos por Ventas y Servicios y (b) el Crédito por Liquidación de Divisas (tal como dichos términos se definen en la cláusula 9.1 del Contrato de Usufructo).

5) Los fondos que eventualmente aporte el Fiduciante, y que consienta el Fiduciario y

6) Todo producido, renta, amortización, indemnización, fruto, accesión y derecho que se obtenga de dichos Bienes Fideicomitados o de la inversión de Fondos Líquidos Disponibles.

c) Certificados de Participación emitidos:

Se emitieron Certificados de Participación por un valor nominal de U\$S 85.000.000 (dólares estadounidenses ochenta y cinco millones), suscriptos en pesos al Tipo de Cambio Inicial, y pagaderos en pesos al Tipo de Cambio de Pago.

Los Certificados de Participación darán derecho al pago de Servicios en concepto de amortización (en forma trimestral) y renta conforme a lo estipulado en el artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso. y cada pago se realizará por un importe proporcional equivalente al Canon percibido (a) desde la Fecha de Habilitación de la Planta y hasta el quinto Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago de Servicios. o (b) desde el cuarto Día Hábil anterior a la pasada Fecha de Pago de Servicios hasta el quinto Día Hábil anterior a cada siguiente Fecha de Pago de Servicios, en ambos casos neto de la contribución al Fondo de Gastos y de Reservas. en su caso.

El capital de los Certificados de Participación se pagará en dos tramos de amortización:

- 1) El primer tramo comprende los Servicios trimestrales a pagar hasta la Fecha de Pago de Servicios en la que resulte amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.
- 2) El segundo tramo de amortización comprende 3 (tres) Servicios trimestrales, los dos primeros al 0,66 % del valor nominal, y el último del 0,68 % del valor nominal.

Cada uno de los Servicios de Amortización correspondientes al Segundo Tramo de Amortización vencerá en las Fechas de Pago de servicios correspondientes a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon.

El primer Período de Devengamiento del Canon es el que transcurre desde la Fecha de Habilitación de la Planta hasta la primera fecha de cierre de estados contables, anuales (31 de diciembre) o trimestrales (31 de marzo, 30 de junio o 30 de septiembre), del Fiduciante posterior (siempre que el período así calculado tenga al menos cuarenta y cinco (45) días), o hasta la segunda fecha en caso contrario.

Los Servicios de Renta comenzarán a pagarse una vez cancelado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal.

El primer Servicio de Renta podrá pagarse simultáneamente con el último Servicio de Amortización bajo el Primer Tramo de Amortización, por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el pago del citado porcentaje del valor nominal.

Los Servicios de Renta a vencer a los 180, 210 y 240 meses contados desde el tercer mes inmediato siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon se pagarán en cada Fecha de Pago de Servicios por el importe de los fondos disponibles para el pago de Servicios que exceda del monto necesario para completar el monto del Servicio de Amortización pagadero en la misma Fecha de Pago de Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario el día (a) 17 de cada mes que corresponda su pago, para el Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables trimestrales del Fiduciante, y (b) 25 de cada mes que corresponda su pago, para el

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Servicio inmediato posterior a un Período de Devengamiento del Canon vinculado con la fecha de cierre de los estados contables anuales del Fiduciante, en cualquiera de los casos comenzando para el primer Servicio por el tercer mes calendario siguiente al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon, y los siguientes Servicios el día 17 ó 25, según el caso, de cada trimestre calendario siguiente (es decir, el 25 de marzo, 17 de junio, 17 de septiembre y 17 de diciembre de cada año), prorrogándose de pleno derecho al siguiente Día Hábil, si la fecha original no lo fuera, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S.A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Certificados de Participación con derecho al cobro.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitidos implicará el devengamiento de un interés moratorio sobre el monto impago del 3% (tres por ciento) nominal anual, que se capitalizará semestralmente. Si la falta de pago se mantuviera por diez (10) Días Hábiles ello importará un Evento Especial. Sin perjuicio de ello, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los Certificados de Participación hasta cancelar el Servicio adeudado con más el interés con una periodicidad mínima de 30 (treinta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores al equivalente de U\$S 10.000 (dólares estadounidenses diez mil) calculados al Tipo de Cambio de Pago, a excepción que se trate del pago con el cual se cancela totalmente lo adeudado.

Laboratorios Richmond explotará la Planta bajo un contrato de usufructo que celebrará con el Fiduciario, con imputación al Fideicomiso. Conforme a dicho contrato, el Laboratorio abonará al Fiduciario los cánones con más los impuestos que correspondan, que a continuación se detallan:

(a) del 1 al 10 del primer mes de cada Período de Devengamiento del Canon el Laboratorio abonará a cuenta del importe final mayor que eventualmente pudiera corresponder en concepto de precio de acuerdo con lo estipulado seguidamente, un monto en pesos equivalente a la suma de dólares estadounidenses, conforme al Tipo de Cambio de Pago, en U\$S 30.000 (dólares estadounidenses treinta mil) durante los primeros cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; en U\$S 90.000 (dólares estadounidenses noventa mil) para los segundos cuatro Períodos de Devengamiento del Canon; y a partir de allí por cada Período de Devengamiento del Canon siguiente en U\$S 270.000 (dólares estadounidenses doscientos setenta mil); y (b) por cada Período de Devengamiento del Canon vencido, el día 10 ó 17, según se trate de un Período de Devengamiento del Canon vinculado a la fecha de cierre de los estados contables trimestrales o anuales del Fiduciante, del tercer mes siguiente a dicho período un monto en pesos equivalente a: (i) al menos el monto mayor entre (a) el cien por ciento (100 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) a partir del quinto Período de Devengamiento del Canon, el setenta por ciento (70%) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento del Canon anterior, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología se aplicará hasta el Período de Devengamiento con cuyo Canon se cancele el noventa y ocho por ciento (98%) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos bajo el Fideicomiso, y (ii) al menos el monto mayor entre (a) el cincuenta por ciento (50 %) de la Utilidad Final Disponible por Explotación de la Planta y (b) el treinta y cinco por ciento (35 %) de la Utilidad Final por Explotación de la Planta del promedio de los cuatro Períodos de Devengamiento anteriores, en ambos casos deduciendo el Canon Fijo pagado con imputación al mismo Período de Devengamiento. Esta metodología resultará aplicable a partir del Período de Devengamiento a aquél con cuyo Canon se haya amortizado el 98 % (noventa y ocho por ciento) del valor nominal de los Certificados de Participación emitidos.

Opción de venta de Certificados de Participación

Conforme a lo resuelto por el directorio en su reunión del 14 de julio de 2021, Laboratories Richmond otorga a todos los titulares de Certificados de Participación una opción irrevocable para que cada uno de éstos le venda en forma total o parcial su tenencia, opción que podrá ser ejercida a partir de la fecha en que se cumpla los diez (10) años contados desde el tercer mes posterior al cierre del primer Período de Devengamiento del Canon y hasta los sesenta (60) días anteriores a la Fecha de Vencimiento de los CP.

El precio de la compraventa en dólares por cada Certificado de Participación será equivalente a la siguiente fórmula: (i) el valor nominal original, menos (ii) las amortizaciones y Rentas percibidas a la última Fecha de Pago de Servicios anterior a la Fecha de Ejercicio, más (iii) un interés del 3% anual (TNA) -aplicable sobre

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

saldos- a partir del tercer año contado desde la Fecha de Habilitación de la Planta. En su caso, de dicho precio se restará el monto que en concepto de Servicios pudiera haber percibido el beneficiario correspondiente desde la Fecha de Ejercicio a la de pago.

d) Ingresos del Fideicomiso que constituirán la fuente de pago de servicios a los Certificados de Participación:

Para determinar la "Utilidad Final por Explotación de la Planta" en cada Período de Devengamiento del Canon se tendrán en cuenta lo estipulado en el Anexo 1.3(a)(2)(i) del Contrato de Fideicomiso.

e) Destino de los fondos provenientes de la colocación

Los fondos obtenidos por la colocación de los Certificados de Participación se mantendrán como Fondos Líquidos Disponibles, para oportunamente ser aplicados, conforme se estipula en el Contrato de Fideicomiso, a:

- 1) El pago de Gastos Iniciales.
- 2) El pago de otros Gastos.
- 3) La constitución de Reservas, en su caso.
- 4) Reembolso al Fiduciante de Erogaciones Anticipadas bajo el Fideicomiso.
- 5) Pagos de Erogaciones bajo el Fideicomiso.
- 6) Pagos al Fiduciante para integración de capital de trabajo inicial.
- 7) Inversiones Permitidas.

f) Contrato de Usufructo

Con fecha 20 de enero de 2022 se celebró con el Fiduciante el Contrato de Usufructo. A consecuencia de la celebración del mismo, el Fiduciante adquirió la posesión del Inmueble y de los componentes de la Planta, a fin de ejercer todos los derechos y facultades, y cumplir con todas las obligaciones, que le corresponden como comitente original bajo cada Contrato de Compra de la Planta en interés y beneficio del Fideicomiso. a fin de garantizar sus obligaciones bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la cesión de la posición contractual bajo el Contrato de Compra de la Planta en favor del Fideicomiso. La cesión de la posición contractual sólo se ejecutará en caso de verificarse cualquier supuesto de incumplimiento bajo el Contrato de Usufructo y el Contrato de Fideicomiso, sin perjuicio de la actuación del Fiduciario como importador de los bienes que integrarán la Planta a proveer desde el exterior.

g) Contrato de Comodato

Con fecha 7 de agosto de 2021 se firmó el Contrato de Comodato el cual comprendió todos los elementos constitutivos de la Planta y cuyo plazo de duración será de nueve meses. por lo que su vencimiento operará el 11 de febrero de 2022. En la fecha de celebración del contrato (luego de que entre el Fiduciante y el Fiduciario se hubiera otorgado la Escritura de Entrega de Posesión y Compromiso de Transmisión Fiduciaria) el Fiduciario, como Comodante. hizo entrega de la tenencia del Inmueble al Fiduciante, como Comodatario, libre de ocupantes o terceros opositores. con todo lo construido en él.

Con la firma de la escritura de transmisión de dominio y usufructo del 20 de enero del 2022, se cancelaron las obligaciones asumidas por los contratos de comodato y escritura de entrega de posesión.

h) Retribución del fiduciario

El Fiduciario tendrá derecho a cobrar en concepto de comisión por su función por hasta la suma de U\$S 6.000 (dólares estadounidenses seis mil) mensuales más IVA desde la primera transferencia fiduciaria de bienes al Fideicomiso hasta la extinción del Fideicomiso o la declaración de un caso de disolución anticipada que implique la necesidad de liquidar los Bienes Fideicomitados. Los pagos se realizarán el último día hábil de cada mes y serán cancelados en pesos al tipo de cambio divisa vendedor vigente al día anterior a la fecha de pago, publicado por el Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

i) Comité de seguimiento

A efectos de un adecuado seguimiento de la actividad del Fideicomiso se conformó un comité (el "Comité de Seguimiento"), integrado por hasta cinco miembros, dos designados por el Beneficiario que sea el mayor tenedor de Certificados de Participación (siempre que sea titular de al menos el 20 % de valor nominal de los Certificados de Participación en circulación, neteando en su caso los que pertenezcan al Fiduciante, sus accionistas controlantes y directores; y en caso contrario designará sólo un miembro), uno por el Beneficiario que sea el segundo mayor tenedor de Certificados de Participación, uno por el Beneficiario que sea el tercer mayor tenedor de Certificados de Participación (este último solo en el caso que el mayor tenedor tuviera derecho a designar solo un miembro), y dos por el Fiduciante.

j) Plazo de duración del fideicomiso

La duración del Fideicomiso se extenderá hasta la última Fecha de Pago de Servicios, sin perjuicio de su continuación por las tareas de liquidación, salvo prórroga expresa que se acuerde entre las Partes y los Beneficiarios, aunque en ningún caso excederá el plazo establecido en el artículo 1668 del Código Civil y Comercial.

k) Obligaciones imputables al Fiduciante

Durante la vigencia del Fideicomiso el Fiduciante asume las siguientes obligaciones, sin perjuicio de las que se contemplan en particular en otras cláusulas del presente Contrato:

(a) Realizar todos los actos necesarios a fin de asegurar el perfeccionamiento, oponibilidad a terceros y la plena validez y vigencia de los Actos y Contratos del Fideicomiso.

(b) Tomar todas las medidas que fueran necesarias o convenientes para mantener íntegramente los derechos del Fiduciario sobre los Bienes Fideicomitidos.

(c) Notificar al Fiduciario, en el mismo día de tomar conocimiento, o a más tardar el Día Hábil siguiente, a fin de que el Fiduciario pueda comunicarlo de inmediato a la CNV y a los mercados donde se negocien los CP la verificación de cualquiera de los Eventos Especiales, como así también de todo hecho positivo o negativo respecto del Fiduciante y del Contrato de Compra de la Planta que a juicio de un buen hombre de negocios implique, o pueda implicar, su continuidad, o cambios en las características de la Planta y en su capacidad de producción, y en la esperada generación de ingresos que pudiera afectar el pago del Canon Variable, o cualesquiera otros que tengan aptitud para incidir en el pago de Servicios a los Certificados de Participación;

(d) Cumplir adecuadamente con todas las obligaciones impuestas por los Actos y Contratos del Fideicomiso;

(e) Sin perjuicio de la cesión de la posición contractual sobre el Contrato de Compra de la Planta, permanecer como sujeto pasivo de todas las obligaciones establecidas en dichos contratos para el comprador o comitente – excepto la de pago del precio. que corresponderá al Fiduciario con los recursos del Fideicomiso -, y realizar todos los actos necesarios para la importación de los componentes de la Planta, su despacho a plaza y transporte hasta el Inmueble – u otro lugar donde los mismos sean depositados temporariamente, según se convenga con el Fiduciario -, para lo cual el Fiduciario otorgará suficiente mandato en la medida que sea necesario.

(f) Cumplir adecuadamente con toda la normativa aplicable a la actividad de la Planta.

(g) Mantener los siguientes compromisos: (i) El Fiduciante se compromete a no transformar su actividad por otra, industrial o comercial, distinta a la que realiza en la actualidad; (ii) mantener en vigencia su existencia societaria y todos los registros necesarios a tal efecto, de acuerdo a las normas vigentes a la fecha de este acuerdo; (iii) adoptar todas las medidas necesarias para obtener o mantener todos los seguros, poderes, prerrogativas, inscripciones, privilegios, títulos de dominio, concesiones, franquicias,

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

licencias, autorizaciones, consentimientos y permisos necesarios para el giro habitual de sus negocios u operaciones, salvo que la falta de mantenimiento de los mismos no pudiera razonablemente tener como resultado un efecto significativamente adverso para el patrimonio fideicomitido; (iv) mantener y preservar en buenas condiciones y estado de funcionamiento todos los bienes que resulten necesarios o útiles para la conducción de sus negocios, salvo respecto del desgaste natural de los mismos.

(h) Cumplimiento de normativa: El Fiduciante cumplirá con toda la normativa nacional, provincial y municipal que resulte aplicable al Fiduciante, sus activos o bienes o a la conducción de sus negocios, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso para el Fiduciante. Asimismo, el Fiduciante se compromete a (i) cumplir y realizar los mejores esfuerzos comerciales a fin de tratar de lograr que cada uno de todos los arrendatarios y otras Personas operando u ocupando su propiedad cumplan con toda la normativa ambiental aplicable; (ii) tender a obtener y renovar todo permiso requerido por la autoridad de aplicación de las normas ambientales necesario para sus operaciones y propiedades; y (iii) realizar toda investigación, estudio, muestreo y análisis, y asumir toda tarea de limpieza, eliminación, recuperación o cualquier otra acción necesaria para remover y limpiar todo material contaminante que se encuentre en su propiedad, salvo que su incumplimiento no sea sancionado por la normativa aplicable, en cada caso, salvo que la falta de cumplimiento no pudiera razonablemente producir un efecto sustancialmente adverso respecto del patrimonio fideicomitido.

(i) El Fiduciante se compromete a: (a) aplicar sus recursos materiales y humanos para prestar diligentemente la asistencia que le pueda ser requerida para el control de la construcción de la Planta, y operar la planta de manera tal que produzca en toda su capacidad, atribuyendo los gastos correspondientes a cada unidad de negocios correctamente, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el presente instrumento; y (b) a producir en la Planta -complementando la elaboración de vacunas- todos los productos biotecnológicos que el Fiduciante desarrolle y comercialice.

(j) Limitación de pagos restringidos: Hasta tanto no hubiese sido cancelado el 98% del valor nominal de los Certificados de Participación, a no declarar ni pagar ningún dividendo, en efectivo o en especie que no sean acciones del Fiduciante (a) en exceso del 30% (treinta por ciento) de la Utilidad Distribuible que surja de los últimos estados contables aprobados o que debieran estar aprobados; y (b) no hubiere ocurrido ni se encontrara vigente un Evento Especial, "Utilidad Distribuible": significa la utilidad neta de (a) retribuciones al directorio y al órgano de fiscalización interna, (b) contribución a la Reserva Legal o cualquiera otra que fuera legalmente exigible, e (c) impuestos.

(k) Limitación a Fusión, Transformación, Escisión, etc: A no realizar actos que impliquen una fusión, transformación, absorción, escisión, liquidación, consolidación o cualquier otra forma de reorganización societaria, transferencia de fondo de comercio o cualquier otro acto de efectos similares o al que, conforme cualquier ley o norma, pudieran oponerse los acreedores del Fiduciante, ni transferir, transmitir, vender, ceder, alquilar o de otra forma enajenar (sea en una transacción o serie de transacciones) todos o sustancialmente todos sus activos (que actualmente tenga en su poder o que adquiera en el futuro). a menos que: (a) el Fiduciante fuese la sociedad superviviente, adquirente o continuadora, o si la sociedad superviviente no fuese el Fiduciante, la sociedad superviviente asuma en forma expresa (en la forma y contenido que sea razonablemente suficiente para el Fiduciario), la posición contractual del Fiduciante en este Fideicomiso, la Opción de Venta, el Contrato de Compra de la Planta, el Contrato de Usufructo, el Contrato de Comodato, y cualquier otro contrato relacionado con el Proyecto del cual el Fiduciante sea parte, de corresponder, (b) inmediatamente después de que se haga efectiva dicha transacción, no se hubiese producido, ni subsista o se produjese ningún Evento Especial; (c) se hubiesen obtenido todas las autorizaciones gubernamentales para ello; y (d) la entidad superviviente (sea el Fiduciante o un tercero), ostente una calificación de riesgo - emitida por la misma calificadora de riesgo de los Certificados de Participación u otra calificadora privada aceptable para el Comité de Seguimiento - sustancialmente similar o mejor a la que el Fiduciante tenía inmediatamente antes de dicha transacción.

(l) Limitaciones a nuevos Endeudamientos: Hasta la Fecha de Habilitación de la Planta, el Fiduciante no incurrirá, directa o indirectamente, en cualquier Deuda Financiera, salvo por el incurrimiento de cualquiera de las siguientes Deudas Financieras: (i) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aplicados en su totalidad a la adquisición de bienes de capital, bienes de uso, bienes de cambio,

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

o a gastos operativos o de otro tipo dentro del curso ordinario de los negocios del Fiduciante, para el cumplimiento de su objeto social, mientras no afecte su capacidad de cumplimiento de sus obligaciones previstas bajo el Fideicomiso y demás documentación del Proyecto; (ii) Deuda Financiera existente a la Fecha de Emisión o de Deuda Financiera para renovar o refinanciar la Deuda Financiera existente; y (iii) Deuda Financiera en la medida que los fondos derivados de la misma sean aportados en su totalidad al Fideicomiso Financiero y utilizados para cancelar y repagar la totalidad de los Certificados de Participación en circulación más todos los gastos o impuestos del Fideicomiso.

“Deuda Financiera”: respecto de cualquier Persona. (a) cualquier deuda originada en la toma de dinero en préstamo, incluyendo descubiertos bancarios, (b) todas las obligaciones evidenciadas por títulos de deuda, bonos, debentures, obligaciones negociables, papeles comerciales (“commercial papers”) e instrumentos similares, incluyendo obligaciones evidenciadas de tal modo y contraídas en relación con la adquisición de inmuebles, activos o negocios, (c) cualquier deuda surgida o creada bajo cualquier venta condicional u operación de pase (“repurchase agreement” o “repo”), (d) toda obligación contraída respecto de aceptaciones o extensiones de crédito similares, (e) cualquier deuda por operaciones de leasing o similares o por alquileres bajo contratos de locación que requieran ser capitalizados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), (f) comisiones o penalidades fijas o mínimas pagaderas en virtud del rescate y/o cancelación anticipada o reemplazo de cualquier Deuda Financiera. (g) todas las obligaciones de dicha Persona en virtud de acuerdos de cobertura de tasa de interés, acuerdos de cobertura de precio de monedas y otros acuerdos de cobertura (calculados de conformidad con los PCGA), en la medida que deban ser contabilizadas como un pasivo de dicha Persona de conformidad con los PCGA y las Normas Contables Profesionales, (h) todas las obligaciones de pago de saldo de precio derivadas de operaciones de compraventa, locaciones de servicio o locaciones de obra (con excepción de cuentas a pagar en el curso ordinario de los negocios), (i) toda obligación de pago de las mencionadas en los apartados precedentes, garantizada por cualquier gravamen sobre activos, cuentas bancarias o derechos contractuales de dicha Persona a pesar de que la misma no haya asumido ni se haya convertido en obligada directa por el pago de tal deuda, y (j) toda deuda de terceros, de las mencionadas en los apartados anteriores, garantizada, directa o indirectamente por dicha Persona mediante el compromiso de (1) pagar o comprar tal pasivo o de adelantar o suministrar fondos para el pago o compra del mismo, (2) comprar, vender o locar (como locador o locatario) activos, o comprar o vender servicios, principalmente con el fin de permitir al deudor efectuar el pago de dicho pasivo o para asegurar contra pérdidas al acreedor del mismo, (3) suministrar fondos o de alguna otra forma invertir en el deudor (incluyendo cualquier acuerdo de pagar por activos o servicios independientemente de si dichos activos son recibidos o dichos servicios brindados) o (4) asegurar contra pérdidas de cualquier otra forma a un acreedor.

(m) Atender los requerimientos de información realizados por el Fiduciario conforme al Contrato, a los requerimientos que le efectúen autoridades judiciales o administrativas competentes, y a las obligaciones que le pudieran serle aplicables por el régimen legal de prevención de los delitos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

En caso de incumplimiento del Fiduciante de cualesquiera de las obligaciones a su cargo establecidas en este Contrato incurrirá automáticamente en mora, sin necesidad de previa interpelación o intimación de naturaleza alguna.

En lo que al proyecto respecta, teniendo en cuenta las situaciones del contexto en el que se opera (mencionada Nota 1.2) se revisaron los cronogramas y se ha procedido a reprogramar las actividades del proyecto dividiéndolo en tres etapas:

- Etapa 1: que incluye la Planta Piloto, el Control de Calidad, Central de Pesadas, Depósito y Acondicionamiento Secundario.
- Etapa 2: que incluye las áreas de fabricación de Fill and Finish.
- Etapa 3: que incluye finalización del Proyecto General con la entrega de todas las áreas de API.

Se encuentran finalizadas las obras y el montaje de los equipamientos correspondientes a las etapas contratadas.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

Respecto de los permisos regulatorios, con fecha 9 de enero de 2025, la Provincia de Buenos Aires otorgó la habilitación del Laboratorio de Especialidades Medicinales con Productos Propios Biotecnológicos Elaborados en Terceros, incluyendo Control de Calidad, Desarrollo, Depósito y Acondicionamiento Secundario.

Posteriormente, con fecha 8 de mayo de 2025, la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) emitió la resolución de habilitación de la planta, encontrándose pendiente la validación del primer lote de producción para la puesta en marcha efectiva de la misma.

Como consecuencia de la habilitación de ANMAT mencionada, se devengó el primer canon fijo, el cual fue abonado el 10 de julio de 2025 por el usufructuario, Laboratorios Richmond con fondos propios, por un importe de USD 30.000.

Estos avances permiten esperar que se cumplan las fechas de entrega en los próximos meses y la planta inicie la producción de la mayor cantidad de sus productos, sólo quedando aquellos cuya fabricación aún depende de negociaciones con proveedores internacionales de insumos que aún se encuentran en proceso de gestión.

II. DETALLE DE AFECTACIÓN DE FONDOS

Tal como se indica en el apartado I. e) de la presente nota, los fondos obtenidos por la colocación de los "CP's" se mantuvieron como fondos líquidos disponibles en inversiones temporarias hasta ser oportunamente aplicados, en la forma y en el orden de prelación estipulado en el contrato de fideicomiso.

Al 30.06.2025 dichos fondos y los provenientes de los resultados financieros netos de las colocaciones temporarias y operaciones de cobertura de moneda y recupero de IVA, acordes para su utilización, fueron afectados en su totalidad, siendo el saldo remanente de miles de \$ 10.074.

Hasta dicha fecha:

- (a) Se canceló en su totalidad el contrato con el consorcio CIVATEK para la construcción de una planta farmacéutica biotecnológica bajo la modalidad de "llave en mano".
- (b) Respecto a las obras civiles complementarias para la instalación de la Planta, esta contratación se efectuó en pesos (AR\$) actualizados por el índice de la construcción (CAC) y fueron canceladas.
- (c) Los fletes internacionales, y especialmente los originados en China, sufrieron significativos incrementos sobre los valores históricos presupuestados, tomados como base en las estimaciones iniciales.
- (d) Se debió incurrir en honorarios por certificaciones y calificaciones requeridos para la realización y aprobación de obra, revisiones técnicas y de ingeniería, instalaciones, seguridad y desarrollo del proyecto, así como también en el Impuesto al débito y crédito bancario por la realización de los pagos, y a las retenciones y percepciones sufridas, no contemplados en la estimación inicial del uso de fondos.
- (e) El IVA Crédito Fiscal fue calculado inicialmente en base a una alícuota estimada considerando una determinada proporción de bienes gravados al 21% y al 10,5% para las maquinarias importadas; finalmente, el alícuota promedio real estuvo por encima del porcentaje estimado, debido a mayores componentes gravados al 21%.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

- (f) Adicionalmente, de acuerdo al régimen impositivo vigente, en referencia a la tramitación de la devolución del IVA Crédito Fiscal, debido a las demoras ocurridas en la nacionalización de las importaciones, la estimación del recupero se ha prolongado en el tiempo. La Administración Federal de Ingresos Públicos (actualmente ARCA) ha comunicado que según la Ley 27.591 Art. 35 las devoluciones de impuestos se encuentran limitadas en cuanto a su monto, dada la imposibilidad de pago por parte de la entidad, en atención a la escasez de fondos.

El Fideicomiso cuenta con créditos fiscales del IVA por miles de \$1.901.248, de los cuales el día 28 de enero de 2025 se ha solicitado a la ARCA la devolución del saldo técnico del año 2024 por la suma de miles \$873.308. Dicha solicitud fue rectificadora con fecha 13 de marzo del 2025 por pedido del Fisco para subsanar aspectos formales de la documentación. Como resultado de esa presentación, el 07 de mayo de 2025 ARCA comunicó que el importe autorizado para su devolución será de miles \$868.660. A la fecha, aún no se han recibido dichos fondos.

- (g) El proceso general de pagos al exterior, embarques, y su posterior nacionalización a la llegada a puerto (equipos, maquinaria, instalaciones, mobiliarios, etc.), sufrió severas demoras generadas por distintas causas, las que se destacan a continuación:
- Retraso del Banco Central de la República Argentina (BCRA) para autorizar los pagos de anticipos al exterior.
 - Retraso de la secretaría de comercio para aprobar las presentaciones realizadas de conformidad con la Resolución A256.
 - Demora de la AFIP para autorizar la CEF (capacidad económico financiera) al FF Proyecto Vida como requisito para importar.
 - Demora de la Aduana para aprobar los distintos embarques marítimos.

Por este motivo, el Fideicomiso enfrentó costos extraordinarios al momento de devolver los contenedores, por un lado, y de abonar gastos relacionados con zona franca, por el otro.

Como consecuencia de las situaciones antes indicadas, los fondos remanentes en las cuentas fiduciarias resultan insuficientes para la cobertura de las erogaciones de capital de trabajo que demanda el proyecto. Estas necesidades refieren, particularmente, a los gastos para: (i) la puesta en marcha de la planta, (ii) desarrollos para las distintas transferencias de tecnología (vacunas), y (iii) estudios clínicos, cuando ello fuera necesario para la fabricación de los productos.

Bajo esta coyuntura, desde fines del año 2023, el Fiduciante (Laboratorios Richmond SACIF) ha cubierto el pago de las necesidades surgidas que ascienden a la suma actualizada de miles de \$9.315.304, que comprenden parcialmente los conceptos antes mencionados y los efectivamente erogados hasta la fecha de habilitación, los cuales se encuentran registrados en los estados financieros del Fideicomiso como una deuda con Laboratorios Richmond a pagar bajo las erogaciones del Fideicomiso que fueron pagadas por cuenta y orden, y en contrapartida Laboratorios Richmond registra un Crédito a cobrar, los cuales en el consolidado se muestran netos por propósito de exposición.

Asimismo, durante el año 2025 y tal como lo viene efectuando hasta la fecha, el Fiduciante estará cubriendo los fondos necesarios hasta la habilitación y puesta en marcha de la planta, los que serán periódicamente rendidos al Fiduciario.

30. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, informamos que los libros societarios (Actas de Asamblea, Actas de Directorio, Registro de Depósito de Acciones, Registro de Asistencia a Asambleas

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

y Acta de Comisión Fiscalizadora) y los libros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances y libros subsidiarios) que se encuentran actualmente en uso, están resguardados en la sede legal inscripta de la Sociedad, ubicada en la calle Avenida Elcano 4938, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

31. HECHOS POSTERIORES

Conforme Disposición N° DI-2025-116-APN-GE#CNV de fecha 2 de julio de 2025 de la Gerencia de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores, aprueba la prórroga del Programa que tiene un plazo de cinco (5) años contados a partir del 24 de septiembre de 2025. Consecuentemente, su vencimiento operará el 24 de septiembre de 2030.

Con fecha 11 de julio de 2025 se ha publicado la actualización anual del Prospecto relacionado con el Programa Global de Obligaciones Negociables.

Con respecto a las Obligaciones Negociables, por la de Serie III, el 6 de agosto de 2025 se publicó el aviso de pago del diecinueveavo vencimiento a realizarse con fecha 13 de agosto de 2025. Por las de Serie VI Clase A, B y C, el 6 de agosto de 2025 se publicó el aviso de pago del cuarto vencimiento a realizarse con fecha 13 de agosto de 2025.

Entre el 30 de junio de 2025 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.

32. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y autorizados para ser emitidos con fecha 7 de agosto de 2025.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO A

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

30.06.2025													31.12.2024	
Rubros	Costo o costo revaluado						Depreciación					Neto	Neto	
	Al inicio del periodo (1)	Altas	Bajas	Reclasifi- caciones	Aumento / (Dism.) Revalúo Técnico	Valor al cierre del periodo	Acumuladas al inicio del periodo	Ali- cuota	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del periodo	Resultante	Resultante	
Mej. en inm. de terceros	683.383.531	-	-	-	-	683.383.531	359.649.051	20%	56.665.208	-	416.314.259	267.069.272	323.734.480	
Inmuebles	13.391.479.988	-	-	-	-	13.391.479.988	2.315.754.433	2%	122.143.757	-	2.437.898.190	10.953.581.798	11.075.725.555	
Terrenos	5.384.235.401	-	-	-	-	5.384.235.401	-	-	-	-	-	5.384.235.401	5.384.235.401	
Instalaciones	15.699.739.042	101.584.243	-	-	-	15.801.323.285	9.334.505.375	10%	184.141.844	-	9.518.647.219	6.282.676.066	6.365.233.667	
Máquinas de laboratorio	25.986.106.272	181.132.438	-	-	-	26.167.238.710	9.731.890.918	10%	754.383.347	-	10.486.274.265	15.680.964.445	16.254.215.354	
Muebles y útiles	1.342.597.546	5.905.725	-	-	-	1.348.503.271	1.143.678.465	10%	18.107.604	-	1.161.786.069	186.717.202	198.919.081	
Útiles de laboratorio	594.586.249	-	-	-	-	594.586.249	594.586.249	50%	-	-	594.586.249	-	-	
Máq. y sist de computación	1.473.739.378	278.741.367	-	-	-	1.752.480.745	1.351.717.757	33%	40.127.447	-	1.391.845.204	360.635.541	122.021.621	
Rodados	982.032.527	-	-	-	-	982.032.527	842.732.573	20%	45.497.463	-	888.230.036	93.802.491	139.299.954	
Obra en curso	2.987.330.562	1.239.284.967	(400.555.985)	-	-	3.826.059.544	-	-	-	-	-	3.826.059.544	2.987.330.562	
Derecho de Uso	3.289.384.008	-	-	-	-	3.289.384.008	2.477.579.870	-	405.902.055	-	2.883.481.925	405.902.083	811.804.138	
Totales al 30.06.2025	71.814.614.504	1.806.648.740	(400.555.985)	-	-	73.220.707.259	28.152.094.691	-	1.626.968.725	-	29.779.063.416	43.441.643.843		
Totales al 31.12.2024	78.220.812.904	1.455.853.422	(436.873.264)	-	(7.425.178.558)	71.814.614.504	25.612.299.723	-	2.976.668.233	(436.873.265)	28.152.094.691		43.662.519.813	

(1) Los valores de origen contienen el efecto del revalúo técnico, los cuales han sido reclasificados a efectos de su correcta exposición.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO B

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS INTANGIBLES

Rubros	30.06.2025								31.12.2024	
	Valores de origen				Amortizaciones				Neto	Neto
	Al inicio del Periodo	Altas	Bajas	Valor al cierre del Periodo	Acumuladas al inicio del Periodo	Del periodo	De las bajas	Acumuladas al cierre del Periodo		
Monografías, certificados, marcas y patentes	111.969.938	-	-	111.969.938	111.969.938	-	-	111.969.938	-	-
Gastos de desarrollo (1)	42.224.596.148	2.680.803.143	-	44.905.399.291	14.957.229.747	2.608.836.138	-	17.566.065.885	27.339.333.406	27.267.366.401
Licencias de software	1.249.475.846	36.863.693	-	1.286.339.539	922.435.504	69.895.864	-	992.331.368	294.008.171	327.040.342
Totales al 30.06.2025	43.586.041.932	2.717.666.836	-	46.303.708.768	15.991.635.189	2.678.732.002	-	18.670.367.191	27.633.341.577	
Totales al 31.12.2024	40.607.693.669	3.706.823.006	(728.474.743)	43.586.041.932	11.595.428.620	5.124.681.312	(728.474.743)	15.991.635.189		27.594.406.743

(1) Incluye además Muestras para Registro.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO C

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)
PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES
Acciones (sin cotización)

INFORMACION SOBRE EL EMISOR AL 30.06.2025						INFORMACION SOBRE LA INVERSION		31.12.2024
Emisor	Actividad principal	Clase de acciones	Cantidad de acciones	Valor Nominal (en pesos) (1)		Valor de libros	Participación sobre el capital social y en los votos posibles	Valor de libros
Acciones	Laboratorios Richmond Colombia SAS	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	2.117.919	0,012	814.400.493	24,79%	910.163.580
Acciones	Compañía Inversora Latinoamericana S.A.	Participación en otras sociedades comerciales	ordinarias	100.000	1,16	2.592.757.492	100%	2.567.082.832
Acciones	Laboratorios Richmond Perú S.A.C.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos	ordinarias	32	11,11	530	3,13%	610
Acciones	OYTE Sociedad Anónima	Objeto Financiero y de Inversión	ordinarias	450	1.000	450.000	4,4972%	517.936
Acciones	FIDUFAR S.A.	Servicios de Fideicomisos	escriturales	164	10	1.640	0,16%	1.888
Fiduciante	FIDEICOMISO FIDUFAR	Administración de Acciones	(2)			1.499	0,16%	1.725
Acciones	Laboratorios Richmond División Liofilizados S.A.	Explotación de industrias de productos farmacéuticos liofilizados	ordinarias	958.000	1	2.493.591.302	72,83%	2.885.648.749
Totales						5.901.202.956		6.363.417.320

- (1) Datos convertidos en pesos argentinos al tipo de cambio al cierre del periodo.
(2) Aporte a los bienes Fideicomitidos acciones clase B de Farmalink S.A.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO D

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

OTROS ACTIVOS DE INVERSIÓN

	<u>30.06.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Corrientes		
Bonos provinciales y otros	536.507.621	1.123.206.796
Depósitos a Plazo Fijo	478.989.807	-
Pagarés	361.500.000	-
Letras del tesoro	-	2.159.248.561
Total otros activos de inversión corrientes	<u>1.376.997.428</u>	<u>3.282.455.357</u>
No corrientes		
Cuenta rentada en moneda extranjera	1.536.466	113.927.633
Terreno Fideicomiso VIDA	2.186.842.083	2.186.842.083
Activo Financiero Derecho CP VIDA	123.627.048.360	118.630.802.615
Activo por Resultado Acumulado Fideicomiso VIDA	7.622.372.877	7.075.852.329
Cuotapartes Fideicomiso CITES I	58.796.367	58.407.522
Bonos provinciales y otros	2.120.488.534	1.106.687.386
Total otros activos de inversión no corrientes	<u>135.617.084.687</u>	<u>129.172.519.568</u>
Total otros activos de inversión	<u>136.994.082.115</u>	<u>132.454.974.925</u>

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO E

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
 (presentados en forma comparativa)
 (en moneda homogénea)
 (en pesos)

PREVISIONES

Rubros	30.06.2025					31.12.2024	
	Saldos al comienzo del periodo	Aumentos / (Recuperos)	(Disminuciones)	Efecto por posición monetaria neta	Saldos al final del periodo	Saldos al final del ejercicio	
DEDUCIDAS DEL ACTIVO							
- Para deudores incobrables	63.224.629	4.942.009 (5)	(6.219.826) (2)	(8.172.266)	53.774.546	63.224.629	
- Por bonificaciones y devoluciones	2.556.193.777	(71.859.715) (3)	-	(331.094.075)	2.153.239.987	2.556.193.777	
- Por desvalorización de bienes de cambio	3.286.603.411	(1.497.034.270) (4)	-	-	1.789.569.141	3.286.603.411	
Totales al 30.06.2025	5.906.021.817	(1.563.951.976)	(6.219.826)	(339.266.341)	3.996.583.674	-	
Totales al 31.12.2024	4.821.460.847	2.290.927.462	(91.898)	(1.206.274.594)		5.906.021.817	
DEDUCIDAS DEL PASIVO							
- Para Juicios	351.656.436	76.997.168 (1)	(14.235.017) (2)	(46.122.624)	368.295.963	351.656.436	
Totales al 30.06.2025	351.656.436	76.997.168	(14.235.017)	(46.122.624)	368.295.963		
Totales al 31.12.2024	41.924.357	661.088.754	(328.664.677)	(22.691.998)		351.656.436	

(1) Se ha imputado a Gastos de administración del Anexo H.

(2) Corresponde a utilizaciones del periodo

(3) Se ha imputado en la línea de "Ventas netas de bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral \$ 177.565.719 e imputado en Resultados Financieros \$ 249.425.434 correspondientes a bonificaciones pronto pago.

(4) Se ha imputado a la línea de "Costo de los bienes y servicios" del Estado del Resultado Integral

(5) Imputado en Resultados Financieros del Estado del Resultado Integral.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO F

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

COSTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS VENDIDOS

	<u>30.06.2025</u>	<u>30.06.2024</u>	<u>30.06.2025</u>	<u>30.06.2024</u>
	<u>(6 meses)</u>	<u>(6 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>	<u>(3 meses)</u>
Existencia al comienzo del periodo	23.154.001.754	27.657.404.806	-	-
Productos terminados	8.383.250.004	15.524.877.222	-	-
Productos en Proceso	4.274.513.983	3.426.021.716	-	-
Materias Primas y Materiales	13.782.841.178	11.500.295.059	-	-
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(3.286.603.411)	(2.793.789.191)	-	-
Compras y costos de producción del periodo				
a) Compras	21.656.756.200	15.200.585.954	10.990.283.747	5.706.581.810
b) Costos de producción	2.952.879.064	3.813.641.192	1.674.913.419	1.929.738.104
SUBTOTAL	47.763.637.018	46.671.631.952	12.665.197.166	7.636.319.914
Existencia al final del periodo	27.211.095.952	24.437.441.636	4.759.973.209	(3.554.821.788)
Productos terminados	11.164.671.921	11.673.339.214	2.381.180.594	(2.842.572.734)
Productos en Proceso	2.527.892.104	4.229.516.573	(911.002.873)	(113.161.648)
Materias Primas y Materiales	15.308.101.068	12.875.581.255	899.948.902	(516.808.961)
Previsión por desvalorización de bienes de cambio	(1.789.569.141)	(4.340.995.406)	2.389.846.586	(82.278.445)
COSTO DE MERCADERÍAS VENDIDAS	20.552.541.066	22.234.190.316	7.905.223.957	11.191.141.702

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (1/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera.	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
· Caja	USD 4.004	1.196,00	4.788.784	4.738
· Caja	EUR 1.864	1.406,6156	2.622.002	601.505
· Caja	COP 1.477.000	0,29	435.405	398.220
· Caja	UYU 1.020	30,22	30.824	27.743
· Caja	MXN 5.738	64,15	368.068	326.613
· Caja	PEN 579	340,68	197.273	183.071
· Caja	CLP 70.610	1,29	91.353	84.167
· Caja	INR 4.700	14,05	66.035	65.208
· Caja	BRL 642	220,00	141.240	128.922
· Cuentas corrientes bancarias	USD 1.462.642	1.196,00	1.749.319.807	132.140.059
· Créditos por ventas	USD 1.179.295	1.196,00	1.410.437.096	665.098.151
· Créditos por ventas	EUR 11.050	1.406,6156	15.543.102	132.531.741
· Créditos por ventas con partes relacionadas	USD 6.145.295	1.196,00	7.349.772.485	5.749.900.542
· Reintegros AFIP	USD 529.722	1.196,00	633.546.949	493.939.808
· Anticipo a proveedores	USD 54.073	1.196,00	64.671.631	723.967.595
· Anticipo a proveedores	EUR -	-	-	2.828.874
· Otros créditos con partes relacionadas	USD 231.880	1.196,00	277.328.480	274.626.532
Total Activo Corriente			11.509.360.534	8.176.853.489
ACTIVO NO CORRIENTE				
· Depósito en garantía	USD 33.088	1.196,00	39.573.248	39.187.694
· Otros activos de inversión	USD 981.968	1.196,00	1.174.433.573	1.135.963.586
Total Activo no Corriente			1.214.006.821	1.175.151.280
Total Activo			12.723.367.355	9.352.004.769

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO G (2/2)

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025
(presentados en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30.06.2025			31.12.2024
	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (1)	Importe contabilizado en pesos	Importe contabilizado en pesos
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
· Deudas comerciales	USD 21.411.523	1.205,00	25.800.885.226	23.904.803.230
· Deudas comerciales	EUR 948.245	1.420,2130	1.346.710.402	1.158.808.747
· Deudas comerciales	GBP 2.206	1.655,19	3.651.345	5.010.727
· Préstamos bancarios	USD 500.411	1.205,00	602.995.207	594.644.678
· Préstamos otra entidad	USD 535.556	1.205,00	645.345.530	502.164.749
· Préstamo Mutuo	USD 198.278	1.205,00	238.924.713	591.469.616
· Obligaciones Negociables	USD 4.587.161	1.205,00	5.527.529.596	1.928.290.402
· Anticipos de clientes	EUR 540	1.420,2130	766.319	58.683.788
· Pasivo por arrendamiento	USD 145.993	1.205,00	175.921.914	341.218.803
· Otros pasivos con partes relacionadas	USD 51.592	1.205,00	62.168.240	25.646.871
· Otros pasivos, provisión para gastos, regalías y comisiones	USD 361.123	1.205,00	435.153.793	1.546.889.178
Total Pasivo Corriente			34.840.052.285	30.657.630.789
PASIVO NO CORRIENTE				
· Préstamos otra entidad	USD 2.847.766	1.205,00	3.431.558.608	3.838.839.993
· Préstamos Acuerdo	USD 1.518.271	1.205,00	1.829.516.836	-
· Obligaciones Negociables	USD 3.547.044	1.205,00	4.274.188.020	8.893.462.947
Total Pasivo No Corriente			9.535.263.464	12.732.302.940
Total Pasivo			44.375.315.749	43.389.933.729

(1) Tipo de cambio vigente al 30 de junio de 2025 del Banco de la Nación Argentina.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 (6 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL
30 DE JUNIO DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2025	30.06.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	17.494.324	17.494.324	10.667.358
Remuneraciones y cargas sociales (1)	877.467.453	5.045.226.691	2.488.601.162	8.411.295.306	8.806.199.863
Honorarios por servicios	15.509.384	928.070.008	275.886.478	1.219.465.870	1.550.055.634
Regalías y comisiones	-	439.640.668	-	439.640.668	654.980.027
Servicios, farmacoconomía y muestras medicas	224.424	3.884.894.785	180.709.652	4.065.828.861	2.265.279.842
Gastos de comercio exterior	811.010	79.445.964	-	80.256.974	112.263.097
Impuestos, tasas y contribuciones	383.964.036	114.822.962	883.024.227	1.381.811.225	480.121.827
Depreciaciones bienes de uso	895.841.755	181.739.287	143.485.628	1.221.066.670	1.126.718.125
Amortizaciones intangibles	7.569.667	2.602.815.697	68.346.638	2.678.732.002	1.352.846.074
Amortizaciones derecho de uso	12.177.058	203.085.450	190.639.547	405.902.055	49.201.173
Beneficios al personal	161.172.634	525.248.839	110.001.590	796.423.063	746.894.515
Seguridad	6.084.420	50.373.149	-	56.457.569	138.386.442
Correspondencia	167.012	8.830.344	15.847.131	24.844.487	10.821.224
Multas	7.082.880	13.066.757	-	20.149.637	8.683.034
Gastos de sistemas y comunicaciones	294.800.097	194.204.998	186.225.741	675.230.836	502.394.952
Alquileres y expensas	341.634	-	-	341.634	2.546.648
Servicios públicos	8.756.646	29.879.227	9.371.643	48.007.516	233.295.174
Imprenta y librería	249.807	14.726.951	6.719.931	21.696.689	18.570.792
Seguros	732.651	87.885.360	23.583.471	112.201.482	136.080.508
Fletes y acarreos	1.458.484	7.965.610	-	9.424.094	33.713.998
Materiales y embalajes	295.826	-	-	295.826	8.580.023
Gastos de mantenimiento	277.385.850	254.123.293	11.898.343	543.407.486	324.131.936
Movilidad y viáticos	786.336	504.784.758	138.837.862	644.408.956	506.191.539
Juicios	-	-	76.997.168	76.997.168	21.756.909
Gastos generales	-	-	751.651	751.651	6.539.916
Totales al 30.06.2025	2.952.879.064	15.170.830.798	4.828.422.187	22.952.132.049	-
Totales al 30.06.2024	3.813.641.192	12.001.964.903	3.291.314.535		19.106.920.630

(1) incluye Sueldos por 787.345.780 y 561.252.647 y cargas sociales por 158.117.010 y 108.434.803 correspondiente a 7 personas que integran el Directorio al 30 de junio de 2025 y a 6 personas al de 30 de junio de 2024.

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 - F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

ANEXO H

LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 (3 MESES)
INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. B) DE LA LEY N°19.550 AL
30 DE JUNIO DE 2025
(presentada en forma comparativa)
(en moneda homogénea)
(en pesos)

RUBROS	Gastos de Producción	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	30.06.2025	30.06.2024
Honorarios al Directorio y Síndicos	-	-	10.063.496	10.063.496	6.171.920
Remuneraciones y cargas sociales (1)	605.523.187	2.560.519.516	1.379.899.038	4.545.941.741	3.962.239.626
Honorarios por servicios	9.308.345	497.517.883	143.104.541	649.930.769	775.518.320
Regalías y comisiones	-	187.158.591	-	187.158.591	466.177.379
Servicios, farmacoconomía y muestras medicas	185.785	2.199.568.515	84.728.093	2.284.482.393	1.108.688.201
Gastos de comercio exterior	811.010	48.223.118	-	49.034.128	51.190.265
Impuestos, tasas y contribuciones	184.406.658	70.706.580	579.593.136	834.706.374	241.733.535
Depreciaciones bienes de uso	449.191.952	91.126.786	81.976.384	622.295.122	563.481.112
Amortizaciones intangibles	3.795.535	1.320.804.720	33.429.731	1.358.029.986	700.699.132
Amortizaciones derecho de uso	6.088.532	101.538.683	95.323.813	202.951.028	7.028.556
Beneficios al personal	89.116.780	339.331.745	68.056.298	496.504.823	465.833.983
Seguridad	4.523.354	24.750.604	-	29.273.958	107.159.575
Correspondencia	116.922	6.971.548	7.367.700	14.456.170	6.699.620
Multas	7.082.880	1.519.753	-	8.602.633	1.260.243
Gastos de sistemas y comunicaciones	177.020.349	113.530.227	65.373.545	355.924.121	256.547.185
Alquileres y expensas	251.616	-	-	251.616	1.792.010
Servicios públicos	6.339.480	12.692.665	3.190.948	22.223.093	207.337.603
Imprenta y librería	184.056	5.386.540	5.319.903	10.890.499	10.409.856
Seguros	522.870	45.153.826	12.482.865	58.159.561	74.047.226
Fletes y acarreos	1.025.463	3.410.101	-	4.435.564	21.710.130
Materiales y embalajes	202.966	-	-	202.966	6.597.790
Gastos de mantenimiento	128.591.339	108.915.182	4.810.438	242.316.959	197.101.851
Movilidad y viáticos	624.340	276.628.947	78.751.000	356.004.287	309.043.891
Juicios	-	-	76.997.168	76.997.168	8.556.649
Gastos generales	-	-	-1.783.969	-1.783.969	6.539.916
Totales al 30.06.2025	1.674.913.419	8.015.455.530	2.728.684.128	12.419.053.077	-
Totales al 30.06.2024	1.929.738.104	5.923.478.458	1.710.349.012		9.563.565.574

El informe de fecha de 7 de agosto de 2025
se extiende en documento aparte

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1- F°21

Por Comisión Fiscalizadora

FABIÁN GUSTAVO MARCOTE (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°231 - F°165

SANTIAGO G. LIZZOLI
Síndico Titular
CP C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

MARCELO R. FIGUEIRAS
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Presidente y Directores de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
CUIT 30-50115282-6
Domicilio Legal: Av. Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Identificación de los estados financieros objeto de revisión

Hemos revisado los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** ("la Sociedad") que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado Intermedio al 30 de junio de 2025, el Estado de Resultados Integrales Separado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Separado Intermedio correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Asimismo, hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado Intermedio al 30 de junio de 2025, el Estado de Resultados Integrales Consolidado Intermedio, el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado Intermedio y el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado Intermedio correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, así como la información explicativa seleccionada contenida en notas 1 a 32 y Anexos A a H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2024, son parte integrante de los estados financieros intermedios, mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados intermedios libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

4. Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros separados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

Asimismo, en nuestra conclusión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados intermedios de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV. Dichos estados financieros surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, los cuales se encuentran en proceso de transcripción a los libros rubricados.
- b) Los estados financieros intermedios mencionados en el apartado 1. de este informe se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventarios y Balances.
- c) Como parte de nuestra labor profesional, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio, y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- d) Al 30 de junio de 2025 las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** y de sus registros contables, ascienden a \$1.264.244.153, de las cuales \$464.620.762 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$799.623.391 no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I - Fº 21

Fabián Gustavo Marcote (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tº 231 - Fº 165

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de agosto de 2025.

A los Sres, Accionistas de
LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.
Av, Elcano 4938
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-50115282-6

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades y el artículo 62 inciso c) del Reglamento de Listado de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos), hemos examinado los documentos detallados en el Capítulo I siguiente. Los documentos citados constituyen una información preparada y emitida por el Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basado en el trabajo que se menciona en el Capítulo II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Nuestra labor comprendió los siguientes documentos:

1. Estado intermedio consolidado de situación financiera al 30 de junio 2025.
2. Estado intermedio consolidado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
3. Estado intermedio consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
4. Estado intermedio consolidado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
5. Notas 1 a 32 y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios consolidados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
6. Estado intermedio separado de situación financiera al 30 de junio de 2025.
7. Estado intermedio separado del resultado integral correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
8. Estado intermedio separado de cambios en el patrimonio correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
9. Estado intermedio separado de flujos de efectivo correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.
10. Notas 1 a 32 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H a los estados financieros intermedios separados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2025.

II. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

La Dirección de **LABORATORIOS RICHMOND S.A.C.I.F.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes según lo dispuesto por la Ley General de Sociedades y la Resolución Técnica Nº 15, modificada por la Resolución Técnica Nº55, ambas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables intermedios se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de periodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas de Directorio y Asambleas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el Capítulo I, nos hemos basado en la revisión limitada sobre estados contables intermedios efectuada por el auditor externo Becher y Asociados S.R.L., quien emitió su informe de fecha 7 de agosto 2025 y manifiesta que lo ha hecho de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Revisión (NIER) 2410 "Revisión de información financiera intermedia desarrollada por el auditor independiente de la entidad", la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica Nº 33 de la FACPCE, tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC, por sus siglas en inglés).

Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dicho profesional.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

IV. CONCLUSION

Basado en el examen realizado, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios adjuntos de **Laboratorios Richmond S.A.C.I.F.**, correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados financieros intermedios consolidados y separados de Laboratorios Richmond S.A.C.I.F., se encuentran en proceso de transcripción en el libro "Inventarios y Balances" y las cifras de los estados financieros intermedios separados mencionados en el Capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2025, las deudas devengadas a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surgen de las liquidaciones practicadas por Laboratorios Richmond S.A.C.I.F. y de sus registros contables, ascienden a \$1.264.244.153, de las cuales \$464.620.762 se encuentran regularizadas con planes de pago y \$799.623.391 no era exigible a esa fecha.

- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art, 294 de la Ley General de Sociedades y a las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores, desde la fecha de nuestra designación y hemos verificado la vigencia a la fecha del presente informe, de la garantía de los directores, establecida por el artículo 9º del Estatuto Social y en concordancia con la legislación vigente, consistente en \$ 1.000.000 (pesos un millón) por cada director y que han sido cubiertos con pólizas de cauciones, cuya existencia hemos verificado.
- e) En el desempeño de nuestras funciones consideramos haber cumplido con nuestros deberes como Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social.
- f) En cumplimiento de lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) sobre la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por los mismos y de las políticas de contabilización de la Sociedad, informamos que hemos leído el informe del auditor externo, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y
 - ii. Los estados financieros mencionados en el Capítulo I de este informe han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.

SANTIAGO G, LIZZOLI

Síndico Titular

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°220 – F°11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de agosto de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 07/08/2025

Referida a: E.E.C.C. - Períodos Intermedios - Intermedio Consolidado

Perteneciente a: LABORATORIOS RICHMOND SACIF S.A.

CUIT: 30-50115282-6

Fecha de Cierre: 30/06/2025

Monto total del Activo: \$321.710.422.077,00

Intervenida por: Dr. FABIAN GUSTAVO MARCOTE

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. FABIAN GUSTAVO MARCOTE

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 231 F° 165

Firma en carácter de socio

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.

T° 1 F° 21

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

727204

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
ilxelmbh

